

PAISANITO



Honduras no quiere...
el secuestro de la
democracia...

EL PAÍS

JUEVES

31

DE JULIO
DE 2025

San Pedro Sula, Año 8 •
Nº 2,668 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

A TRES MESES DE LAS ELECCIONES GENERALES

MP EJECUTA SECUESTRO DE DOCUMENTOS EN EL CNE

• El Ministerio Público investiga presuntas irregularidades administrativas y presiones políticas internas denunciadas por funcionarios del Consejo Nacional Electoral.

• Cossette López, presidenta del CNE: "Conspiran para debilitar y dismantelar al CNE. Sectores instalados en la institucionalidad del Estado amenazan proceso electoral". **PÁGS. 2 - 4**

• Colegio de Abogados y empresarios: "Atropellan independencia y autonomía del CNE; el diálogo puede resolver problemas que solo generan incertidumbre y zozobra".



EN LA CORTE FEDERAL DE SAN FRANCISCO

HORAS CRUCIALES PARA SABER SI SE REVOCA O NO CANCELACIÓN DEL TPS

El destino de más de 60 mil migrantes hondureños, nicaragüenses y nepalíes amparados por el Estatus de Protección Temporal pende de un hilo.

PÁG. 5



SEGÚN LA POLICÍA:

BRAZOS FINANCIEROS DE LA MS-13 MOVIERON L80 MILLONES EN "LAVADERO"

PÁG. 6



ASJ:

NUEVE DE CADA 10 CASOS DE TRATA NO LOGRAN SENTENCIA CONDENATORIA

PÁG. 5

EL PAÍS DEPORTIVO



LEGIONARIOS:
LUIS PALMA CON EL LECH POZNAŃ A TERCERA RONDA DE LA CHAMPIONS



EUROPA
BAYERN SACUDIO EL MERCADO FICHANDO AL COLOMBIANO DÍAZ



Saca tu lado
fan

con tus **Tarjetas Atlántida** y gana **un viaje doble** a la carrera más importante en México

¡Son 2 ganadores!

Banco Atlántida

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

En Latinoamérica, la política se centra en la disputa entre EE. UU. y Brasil, donde sanciones y aranceles afectan al comercio y la justicia, tras investigaciones contra aliados del expresidente Bolsonaro.

INVESTIGACIÓN EN CURSO

MP EJECUTA SECUESTRO DE DOCUMENTOS EN EL CNE BAJO ORDEN JUDICIAL

El Fiscal General ordena intervención total al CNE y advierte que presentarán requerimientos fiscales contra funcionarios que conspiran contra las elecciones generales.

TEGUCIGALPA. En una acción sin precedentes desde el retorno de la democracia en 1980, el Ministerio Público (MP) intervino este miércoles el Consejo Nacional Electoral (CNE), ordenado por el Fiscal General Johel Zelaya, para secuestrar toda la documentación relacionada con el proceso

DATO



El MP intervino el CNE por supuestas irregularidades en actas de las primarias de 2025.

electoral de 2025.

El Fiscal Zelaya instruyó a la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) a recolectar todas las pruebas necesarias para investigar denuncias de conspiración, extorsión y conflictos internos entre consejeros del CNE. “No vamos a permitir que se conspiran contra las elecciones generales”, afirmó con contundencia.

Zelaya aseguró que el país atraviesa un momento de incertidumbre, pero que el MP garantizará elecciones transparentes. Advirtió que el CNE ha estado respondiendo a intereses de grupos particulares y no del país, y denunció la existencia de una conspiración,



Fiscales ingresaron a las oficinas del CNE en Tegucigalpa para recolectar documentos en una investigación penal.

incluso con actores nuevos que suman a los involucrados en 2017. El Fiscal destacó que el cromo-

grama electoral está paralizado debido a la influencia de grupos externos y que los consejeros que

permitan esta obstrucción serán responsables. Zelaya insistió en que el Tribunal de Resolución de Elecciones Públicas (TREP) debe operar sin retrasos ni interferencias.

Enfatizó que el MP está preparado para presentar los requerimientos fiscales necesarios y ordenó a la ATIC supervisar la intervención para asegurar que ningún documento quede fuera del alcance de la justicia. “El que se oponga será detenido; no permitiremos más obstrucciones”, advirtió.

Además, recordó que hay una denuncia abierta por los hechos del 9 de marzo, cuando militares de baja escala transportaron maletas electorales sin conocimiento del contenido, hechos que ahora se vinculan a la situación actual. Zelaya reafirmó que la justicia llegará hasta las últimas consecuencias.

Cohep exige respeto a la autonomía del CNE ante crecientes tensiones institucionales

TEGUCIGALPA. El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) expresó su preocupación ante la creciente confrontación entre el Ministerio Público y el Consejo Nacional Electoral (CNE), y exigió que se respete la independencia y autonomía del organismo electoral sin intromisiones externas.

A través de un comunicado, el Cohep hizo un llamado a todas las instituciones del Estado a actuar dentro del marco constitucional, recordando que el CNE es una entidad autónoma cuya legitimidad es clave para garantizar procesos electorales transparentes y confiables.

“La democracia se fortalece con instituciones independientes, no con acciones que buscan debilitar su credibilidad”, señala el pronunciamiento. Asimismo, la empresa privada subrayó que cualquier investigación debe realizarse con transparencia, legalidad y sin fines



El sector privado pide que se garantice la independencia del CNE frente a acciones que podrían vulnerar su funcionamiento.

políticos.

El gremio empresarial también instó a mantener el orden constitucional y a evitar conflictos que pongan en riesgo la estabilidad democrática de cara a las elecciones generales de 2025.

El Cohep recordó que la construcción de un sistema democrático sólido requiere la colaboración

respetuosa entre poderes e instituciones. “Cualquier señal de persecución o presión indebida sobre el CNE afecta no solo al órgano en sí, sino a todo el proceso electoral que se avecina”, advirtió el sector empresarial, reiterando su compromiso con el fortalecimiento del Estado de Derecho y la paz social.

CNE bajo ataque: López alerta sobre maniobras institucionales

TEGUCIGALPA. La consejera del Consejo Nacional Electoral (CNE), Cossette López, denunció el martes la existencia de un plan sistemático para dismantlar el organismo, en medio de la creciente tensión entre el ente electoral y el Ministerio Público.

“Hay un plan articulado para destruir al CNE, que comenzó desde el momento en que asumimos funciones y que hoy se ejecuta con fuerza”, afirmó López en conferencia de prensa. La consejera asegura que las recientes acciones del Ministerio Público, como la intervención de las oficinas del CNE, forman parte de una campaña coordinada desde sectores del poder.

López insistió en que el CNE ha actuado dentro del marco legal y con transparencia, y que los intentos por desacreditarlo podrían tener motivaciones políticas con miras a las elecciones generales de 2025.

Además, hizo un llamado a la ciudadanía y a los organismos interna-



cionales a estar vigilantes frente a lo que calificó como “una amenaza directa a la institucionalidad democrática del país”.

López también señaló que las investigaciones deben realizarse con imparcialidad y sin agendas ocultas, recordando que el sistema electoral hondureño apenas comienza un proceso de fortalecimiento. “No podemos permitir que se utilicen las instituciones para debilitar los avances democráticos que tanto han costado”, expresó, al tiempo que reiteró su respaldo a una auditoría transparente, siempre que no responda a fines políticos.

En Banco Atlántida, tu esfuerzo está seguro

**“El ahorro
es la base
principal para
superarse”**

Reinaldo Ramírez

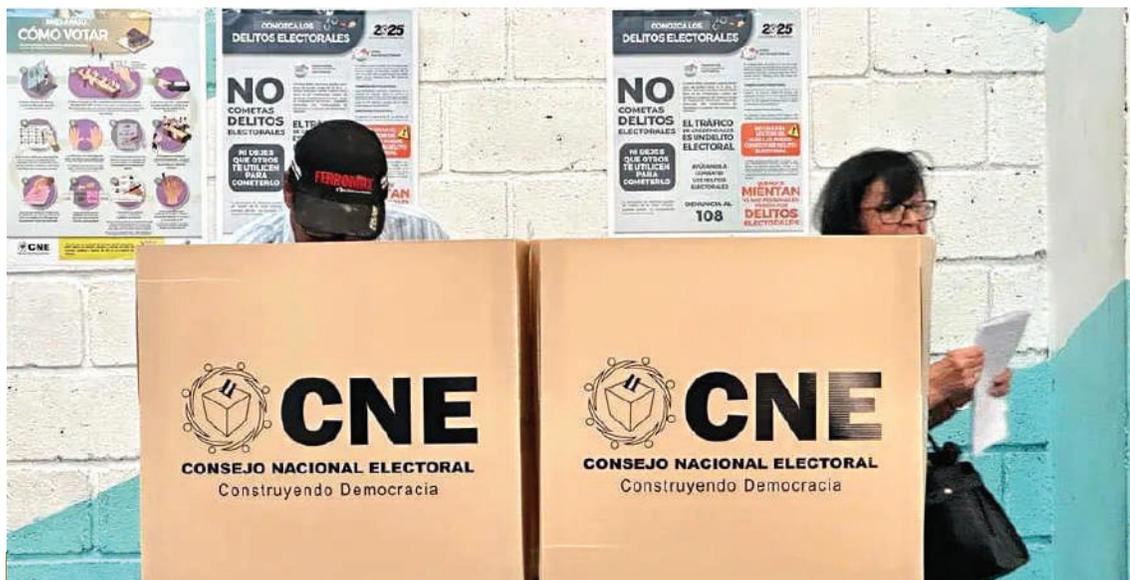
Ahorra

desde hace **30 años**

📍 Campamento



TEMA DEL DÍA



El CNE se encuentra en cuestionamientos por ausencias y bloqueos internos.

AUTONOMÍA ELECTORAL

GUSTAVO SOLÓRZANO EXIGE RESPETO A LA INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA DEL CNE

El presidente del Consejo Nacional Electoral denuncia atropellos y llama a proteger la credibilidad del órgano electoral en medio de investigaciones del Ministerio Público.

TEGUCIGALPA. Gustavo Solórzano, presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), lanzó un enérgico llamado a respetar la independencia y autonomía del organismo, luego de que el Ministerio Público interviniera sus oficinas en una investigación por presuntas irregularidades en las elecciones primarias de 2021.

DATO



Gustavo Solórzano advierte sobre ataques contra la autonomía del CNE y llama a respetar su independencia para garantizar procesos electorales transparentes.

En declaraciones públicas, Solórzano calificó las acciones del MP como “atropellos” que ponen en riesgo la credibilidad del CNE y, por ende, la confianza ciudadana en el sistema electoral hondureño. “no podemos permitir que se vulneren los principios de independencia que sustentan nuestra labor institucional”, afirmó.

El titular del CNE destacó que el organismo ha actuado siempre conforme a la ley y con transparencia, y rei-

teró su disposición a colaborar con las autoridades para esclarecer cualquier duda, pero enfatizó que esto debe hacerse sin menoscabar la autonomía del ente electoral.

La tensión entre el MP y el CNE se ha intensificado en las últimas semanas, en medio de acusaciones y procesos que podrían afectar la organización de las elecciones generales previstas para 2025, lo que ha generado preocupación en distintos sectores políticos y sociales del país.

Solórzano hizo un llamado a la sociedad civil, a los partidos políticos y a los organismos internacionales para que respalden la institucionalidad electoral y contribuyan a fortalecer un proceso democrático justo y transparente, libre de presiones externas que puedan comprometer su imparcialidad.

ASJ: Inasistencia de consejeros debilita al CNE

TEGUCIGALPA. La Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) alertó sobre la grave crisis interna en el Consejo Nacional Electoral (CNE) de Honduras, causada por la reiterada ausencia de los consejeros Marlon Ochoa y Ana Paola Hall en las sesiones del pleno.

Carlos Hernández, director de ASJ, señaló que la inasistencia ha facilitado el desmantelamiento funcional del organismo electoral, dado que en varias ocasiones el pleno funcionó con un solo miembro, lo cual compromete la legitimidad institucional.

El Ministerio Público tomó controles del ente hoy, y el fiscal general, Johel Zelaya, amenazó con requerimientos fiscales que podrían profundizar la crisis. ASJ

advierte que este escenario afecta la confianza democrática y envía señales claras de debilitamiento institucional.

la ASJ vinculó la situación con una estrategia coordinada de la clase política para debilitar el organismo electoral y obstaculizar el desarrollo de elecciones libres. Se considera que la negligencia institucional repele las inversiones y deteriora el entorno democrático.

En medio de la coyuntura, observadores nacionales e internacionales llaman a fortalecer la transparencia del proceso electoral y garantizar que el CNE funcione con los tres consejeros propietarios, evitando así una crisis que podría poner en riesgo las elecciones generales previstas para noviembre.



ASJ advirtió sobre el debilitamiento institucional del CNE por la falta de consensos entre sus consejeros.

Zambrano acusa a Libre de plan para inhabilitar al CNE y extender su poder

TEGUCIGALPA. El jefe de bancada del Partido Nacional, Tomás Zambrano, denunció que el partido Libre podría estar impulsando una estrategia para inhabilitar a los tres consejeros propietarios y a los suplentes del consejo nacional electoral (CNE), con el propósito de prolongar su permanencia en el poder sin elecciones.

Según Zambrano, dicho plan surge de la continuada inasistencia del consejero Marlon Ochoa y su grupo a las sesiones del pleno del CNE, lo que ha dejado al organismo sin quórum funcional y lo hace vulnerable a ser paralizado desde adentro.

El parlamentario advirtió que, de concretarse la inhabilitación institucional, Libre podría afirmar que no existe órgano electoral legítimo para convocar comicios, y así permanecer en el Go-



Tomás Zambrano advirtió sobre la maniobra política contra el CNE.

bierno hasta dos años adicionales, sin necesidad de elecciones.

La acusación de Zambrano se suma a la preocupación expresada por el Cohep y organizaciones como ASJ, quienes también advierten sobre el debilitamiento del CNE y señalan que cualquier interferencia de parte del Gobierno afecta la legitimidad del proceso electoral y la confianza democrática.

Empresarios instan a políticos a cesar discursos polarizantes y fomentar el diálogo



Karim Qubain pide responsabilidad política para evitar incertidumbre.

SAN PEDRO SULA. El presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), Karim Qubain, hizo un llamado a los actores políticos para que abandonen las acciones y discursos que generan zozobra e incertidumbre en la ciudadanía y en el sector empresarial. Según Qubain, la polarización afecta directamente la confianza y el clima de inversión en el país.

Qubain destacó la importancia de garantizar un proceso electoral transparente y ordenado, en el

que prevalezca el respeto y la madurez institucional. “La ciudadanía está atenta y espera que los políticos actúen con responsabilidad para preservar la estabilidad democrática”, expresó.

Finalmente, el líder empresarial instó a que se promueva el diálogo y la unidad como caminos para superar los desafíos actuales, señalando que sólo con un ambiente político estable se podrá atraer la inversión necesaria para el desarrollo económico y social de Honduras.



LO MÁS COMENTADO

Las autoridades de salud reportan un aumento del 85 % en casos de COVID 19, con 97 contagios recientes y dos víctimas mortales, mientras se registra un repunte simultáneo de influenza tipo A sin vacuna suficiente.



Migrantes han protestado pacíficamente exigiendo la continuidad del TPS.

MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

FUTURO DE TEPESIANOS SE DECIDIRÁ EN CUESTIÓN DE HORAS TRAS AUDIENCIA EN SAN FRANCISCO

Una jueza federal analiza si prorroga el programa migratorio que protege a miles de hondureños, nicaragüenses y nepalíes de la deportación.

SAN FRANCISCO, EE. UU. Una jueza federal del Distrito Norte de California, con sede en San Francisco, anunció que en un plazo de 48 horas emitirá su decisión sobre la continuidad del Estatus de Protección Temporal (TPS) que beneficia a más de 60,000 hondureños, así como a ciudadanos de Nicaragua y Nepal.

La audiencia de este martes fue el resultado de una demanda interpuesta por la Alianza Nacional del TPS, que exige mantener vigente este amparo migratorio. La jueza escuchó argu-

mentos orales y recibió más de 5,000 documentos que respaldan el impacto positivo de los tepesianos en Estados Unidos.

Durante la sesión judicial, decenas de migrantes se congregaron frente al edificio de la corte con pancartas y cánticos, exigiendo justicia. Muchos expresaron temor ante la posibilidad de perder su estatus legal, especialmente aquellos con décadas de residencia, empleo estable y familias estadounidenses.

El TPS está programado para expirar el próximo 8 de septiembre. De no renovarse, miles de

hondureños y otros beneficiarios enfrentarían la deportación. Organizaciones de derechos humanos advierten que esa medida violaría principios humanitarios básicos y causaría un daño social irreparable.

La decisión que tome la jueza será clave para determinar el futuro de miles de personas que han construido su vida en EE. UU. bajo el amparo de este programa temporal. En palabras de los activistas: “El fallo no solo definirá un estatus legal, sino también el rumbo de miles de hogares”.

Lobo considera que los colectivos oficialistas no pueden frenar la lucha democrática

REDACCIÓN. El expresidente hondureño Porfirio Lobo Sosa expresó este martes que la existencia de 30 mil colectivos afines al oficialismo no representa una amenaza real frente al deseo de democracia que manifiestan amplios sectores de la sociedad. “Treinta mil no son nada ante millones que quieren libertad”, declaró.

Lobo Sosa consideró que la ciudadanía está cada vez más consciente de su poder y del rumbo que necesita el país. Aseguró que múltiples sectores sociales, económicos y políticos están organizándose para exigir elecciones limpias y el respeto a las instituciones democráticas.

El exmandatario también hizo un llamado a la oposición para mantenerse firme ante lo que calificó como “acciones de imposición y manipulación” por parte del gobierno. Añadió que Honduras no debe caer en la intimidación de grupos organizados ni tolerar el retroceso democrático.

Lobo advirtió que permitir el control de las instituciones por parte de colectivos afines al poder debilita la democracia y socava el Estado de derecho. Subrayó que es responsabilidad de todos los ciudadanos rechazar estas prácticas y exigir transparencia en el proceso electoral que se avecina.



El expresidente Porfirio Lobo advierte que la fuerza de la ciudadanía supera a cualquier grupo político organizado.

La impunidad marca la mayoría de los casos de trata de personas en Honduras



Autoridades reconocen que la mayoría de los casos de trata de personas quedan sin castigo en el país.

REDACCIÓN. En Honduras, el 90 % de los casos de trata de personas no recibe castigo, según datos proporcionados por el Comité Nacional contra la Trata de Personas. Este alarmante índice refleja la fragilidad institucional en la persecución de este delito, que afecta mayoritariamente a mujeres, niñas y adolescentes.

Durante un evento en Tegucigalpa por el Día Mundial contra la Trata, representantes del gobierno y organiza-

ciones civiles señalaron la urgencia de fortalecer las capacidades de investigación, judicialización y atención a víctimas. En lo que va del año, la Secretaría de Derechos Humanos ha atendido 73 casos, de los cuales 65 corresponden a mujeres.

Expertos en el tema señalan que la falta de condenas firmes alimenta la impunidad y mantiene operativos los mecanismos de explotación. La trata de personas incluye explotación sexual,

trabajo forzado, matrimonios forzados, tráfico de órganos y mendicidad infantil, con un alto subregistro de víctimas.

Además, se alertó sobre el creciente uso de redes sociales y plataformas digitales para captar víctimas, especialmente menores de edad. Las autoridades reconocen que los tratantes operan con sofisticación y discreción, lo que representa un reto adicional para el sistema judicial y los cuerpos de seguridad.

EL PAÍS

CRIMEN ORGANIZADO

CAPTURAN RED FINANCIERA DE LA MS 13: USABAN TESTAFERROS PARA LAVAR MILLONES DE LEMPIRAS

Autoridades detienen a cuatro presuntos integrantes de la estructura criminal que blanqueaba fondos utilizando testaferros y empresas fachada.

DATO



Se rastrearon transacciones atípicas por más de 20 millones de lempiras.

TEGUCIGALPA. En operativos coordinados entre la Policía Nacional, la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado (FESCCO), la DIPAMPCO y la Unidad de Inteligencia Financiera, se capturaron a cuatro personas, tres mujeres y un hombre, presuntamente vinculadas a una red de lavado de activos de la MS 13 en Comayagüela.

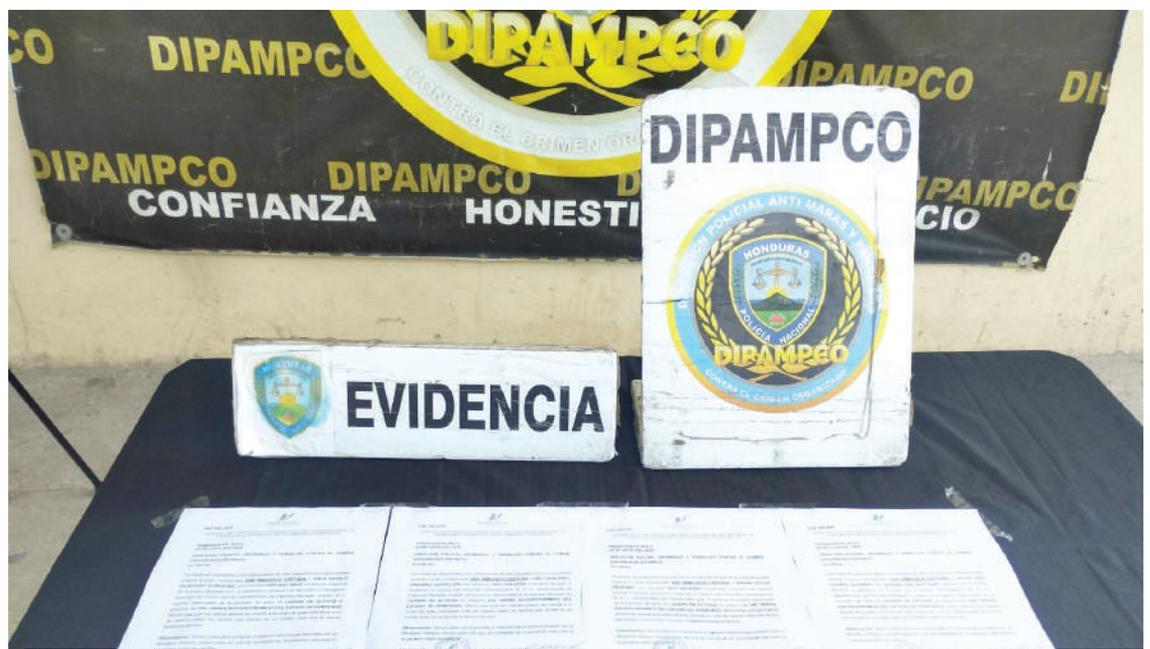
Según las investigaciones, la estructura habría realizado transacciones financieras atípicas por más de 20 millones de lempiras a través de cuentas bancarias, empresas fachada y testaferros, con el fin de legitimar fondos de origen ilícito y sumarlos al sistema financiero nacional.

Esta operación se suma a una investigación anterior en la que

se desmanteló otra red relacionada con la MS 13, acusada de blanquear al menos 60 millones de lempiras bajo esquemas similares, lo que apunta a un entramado criminal de escala mayor.

Las capturas se efectuaron en las colonias Las Mercedes y San Francisco de Comayagüela bajo órdenes emitidas por un juez con competencia en criminalidad organizada. Las autoridades no descartan nuevas detenciones conforme avancen las pesquisas.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en colaboración con las unidades policiales y fiscales, aseguró que continuará rastreando flujos financieros sospechosos para desmantelar redes criminales que operan desde dentro de la economía formal nacional.



Agentes policiales custodian las oficinas donde fue desarticulada una red financiera de la MS 13 tras capturas en Comayagüela.

MP cita a Natalie Roque por denuncias de acoso laboral durante su gestión

TEGUCIGALPA. El Ministerio Público de Honduras ha citado formalmente a la exministra de Derechos Humanos, Natalie Roque Sandoval, para que comparezca en calidad de investigada por denuncias de acoso laboral vertical y discriminación presentadas por varios exempleados de su administración.

La fiscalía identificó a los denunciantes por nombre: Kenia Carolina Iriás, José Ramón Vásquez y Avenir Bueso Ulloa, entre otros. Ellos acusan a Roque de haber ejercido hostigamiento sistemático, trato degradante y decisiones arbitrarias durante su gestión en la Secretaría de Derechos Humanos.

La citación fue programada originalmente para los próximos días, pero la defensa de Roque solicitó, y obtuvo, una reprogramación el día de ayer en horas de la mañana. La investigación se deriva de múltiples quejas formales que señalan una gestión con ambiente laboral hostil y abuso de poder institucional.

Roque dejó el cargo el 20 de febrero de 2024, alegando quebrantos de salud. Sin embargo, durante su gestión enfrentó constantes señalamientos por nepotismo, maltrato a empleados y paralización



Natalie Roque deberá rendir declaración por denuncias de acoso y discriminación laboral.

de mecanismos internos, como el Mecanismo de Protección.

La Fiscalía continuará recabando testimonios, documentos administrativos y medios probatorios para avanzar en el posible proceso penal. Hasta el momento, la exfuncionaria y su defensa no han emitido ninguna declaración oficial sobre el caso.

Defensa de Nelson Márquez denuncia proceso ilegal y exige su liberación inmediata

TEGUCIGALPA. El abogado defensor de Nelson Márquez, subjefe de la bancada del Partido Nacional, exigió la libertad inmediata del diputado, argumentando que se han violado garantías constitucionales en el proceso penal en su contra.

Márquez y otros acusados enfrentan cargos por presunto fraude al Estado de Honduras, por más de 3,000 millones de lempiras, en una red que involucraría demandas ilegales promovidas durante su gestión en Sedecoas y contratos arbitrales sospechosos.

El abogado denunció que el proceso es "nulo" y no respeta derechos mínimos establecidos en el Código Procesal Penal, por lo que considera ilegal la detención del diputado. Además, representantes del Partido Nacional han calificado el caso como una persecución política orquestada por sectores del gobierno.

Nelson Márquez compareció esta mañana ante la Corte Suprema de Justicia para su audiencia inicial, donde afirmó: "Que se haga justicia" y solicitó que se respete el debido proceso en todas las etapas del procedimiento judicial.

No obstante, la Fiscalía anunció que con-



El equipo legal de Nelson Márquez presenta recurso de libertad ante tribunal, luego de su detención por presunto fraude.

tinuará presentando pruebas y testimonios ante la CSJ y tribunales de sentencia, con lo que el caso podría derivar en múltiples imputaciones legales adicionales. Analistas políticos advierten que este proceso judicial podría tener impacto en el clima político de cara a las elecciones generales de 2025.

La Lima Runs 2025



Por las Obras Sociales

RUTA 2025



11ava. EDICIÓN

Evento organizado por la Iglesia Católica de la Lima.

OFRENDA

CAMINATA
L.200.00

INCLUYE 1 CAMISETA DE LIMA RUNS

CAMISETA EDICIÓN ESPECIAL
L.300.00

INCLUYE 1 CAMISETA LA LIMA RUNS

17 Agosto

6:00 a.m.
Sede Parroquial,
Lima Nueva.

Venta de Boletos: Oficina Parroquial Lima Nueva y en las diferentes comunidades de la Parroquia.



Marcas Patrocinadoras



EL PAÍS

CRISIS GOLPEA CON MAYOR DUREZA A LOS HOGARES MÁS POBRES

POBREZA PROVOCA QUE 1,7 MILLONES DE HONDUREÑOS VIVAN CON INSEGURIDAD ALIMENTARIA

La falta de alimentos repercute en desnutrición infantil y en la salud de mujeres embarazadas o en edad fértil, ya que enfrentan serias deficiencias alimentarias que comprometen su bienestar y el adecuado desarrollo de los niños.

HONDURAS. Los altos índices de pobreza provocan que 1,7 millones de hondureños viven en condiciones de inseguridad alimentaria y nutricional, una crisis que continúa agravándose y que afectan a más del 67 % de la población, y al desempleo persistente, advirtieron expertos.

Lo anterior repercute en la desnutrición infantil y en la salud de mujeres embarazadas o en edad fértil, quienes enfrentan serias deficiencias alimentarias que comprometen su bienestar y el adecuado desarrollo de los niños, señaló Fiamma García, asistente técnica del Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

García indicó que unos 1,7 millones de personas incluidos niños, mujeres y adultos mayores, tienen dificultades para consumir alimentos de forma adecuada, aunque advirtió que la cifra real podría ser aún mayor.

Explicó que la seguridad alimentaria y nutricional abarca varias dimensiones, desde la capacidad del país para producir suficientes alimentos hasta el acceso efectivo que tiene la población a ellos.

“El bajo poder adquisitivo que ten-



La pobreza en Honduras afecta principalmente a niños y a mujeres embarazadas al no comer alimentos adecuados.

CIFRAS

Actualmente, más de 6,7 millones de hondureños viven en condiciones de pobreza y 4,4 millones en pobreza extrema. De ellos, 1,3 millones sobreviven con menos de un dólar al día es decir 26 lempiras, precisó Figueroa.

gan las personas o el alto costo de algunos productos son los que influyen más en la inseguridad alimentaria y nutricional”, afirmó la experta, al destacar que esta problemática se agudiza en comunidades rurales y zonas urbano-marginales, donde el acceso a alimentos nutritivos y servicios básicos sigue siendo limitado.

Además, alertó sobre la doble carga de la inseguridad alimentaria: por un lado, personas con desnutrición;

por otro, una creciente población con sobrepeso y obesidad, consecuencia de dietas deficientes en nutrientes pero ricas en calorías, debido a la limitada disponibilidad de alimentos saludables.

La inseguridad alimentaria y nutricional es un problema estructural en Honduras estrechamente ligado a la falta de ingresos, el desempleo y la precariedad laboral que persisten en el país, dijo Héctor Figueroa, director del Instituto de Investigaciones Sociales.

Advirtió que esta crisis no es un fenómeno aislado, sino que golpea con mayor dureza a los hogares más pobres, especialmente en el Corredor Seco, una región que abarca zonas del oriente, sur, centro y occidente del país, y que es considerada una de las más vulnerables frente a la sequía, la pobreza y la falta de oportunidades económicas.

Olanchana representará a Honduras en programa de intercambio en Harvard

HONDURAS. La joven Marisabel Sevilla Herrera, de 22 años de edad, originaria de Gualaco, Olancho, logró un hito extraordinario en su trayectoria académica al ser seleccionada como estudiante de intercambio para la prestigiosa Harvard University en Estados Unidos.

Este logro no sólo es un orgullo para su familia y comunidad, sino también un faro de esperanza para la juventud hondureña.

La oportunidad forma parte de un programa internacional diseñado para reunir a jóvenes líderes de diversas naciones. El objetivo es fortalecer sus habilidades en áreas clave como liderazgo, economía, política y participación cívica, preparándolos para ser agentes de cambio en sus países.

Marisabel es una dedicada estudiante de la Licencia-

tura en Pedagogía y Ciencias de la Educación en el CRAED Juticalpa, que forma parte del Campus Olancho de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Su historia es un testimonio de constancia, esfuerzo y un profundo compromiso con la educación pública. A pesar de no contar con un empleo formal y de enfrentar barreras sociales, económicas y geográficas, su pasión y disciplina la han llevado a representar con honor a la UNAH y, por ende, a todo el país en uno de los escenarios académicos más renombrados a nivel global.

La joven comentó recientemente que se siente muy orgullosa de ser parte de la máxima casa de estudios. También destacó que su educación ha sido posible gracias a la modalidad a distancia.



Marisabel Sevilla Herrera.

Entre centros educativos programaron la competencia “Campeonísimo”



Los directores de los colegios y escuelas fijaron las bases de la competencia académica.

PUERTO CORTÉS. Esta ciudad llevó a cabo el sorteo oficial del “Campeonísimo Municipal”, un evento que busca resaltar las habilidades y conocimientos de los estudiantes en su octava edición con la participación de la mayor parte de centros educativos del municipio.

La actividad contó con la participación de los directores de diversos establecimientos e instituciones de esta jurisdicción, quienes forma-

ron parte del proceso para dar inicio a esta gran competencia académica y formativa.

Este año fueron un total de 14 centros educativos e instituciones que confirmaron su participación, los que aseguraron estar listos para competir y además resaltar el talento, el esfuerzo y el espíritu competitivo de la juventud.

La octava edición del campeonato, coordinado por el departamento

de Educación, se llevará a cabo en el salón consistorial en una doble jornada, matutina y vespertina, con la presencia de más de una docena de centros educativos.

Los estudiantes que van a participar serán evaluados en español, matemáticas y Transparencia, esta última implementada por tercer año consecutivo, con la intención de que los alumnos conozcan más acerca del funcionamiento del gobierno local.

FINANCIERO

\$ L 26.32 ↑

€ L 33.12 ↑

Café \$ 293.40 ↓

Azúcar \$ 16.45 ↓

Gasolina \$ 70.31 ↓

INDICADORES

LO MÁS COMENTADO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que impondrá un arancel del 25 % a los productos procedentes de India, además de un impuesto adicional a las importaciones, debido a la compra de petróleo a Rusia. El mandatario dijo que India es nuestro amigo, pero que sus aranceles son demasiado altos para los productos estadounidenses.

“NO HAY INFLACIÓN”

TRUMP CELEBRA REPUNTE DEL 3 % DEL PIB Y PRESIONA A LA FED PARA QUE BAJE LOS TIPOS

El crecimiento del 3 % anualizado del PIB en el segundo trimestre contrasta con la caída del 0.5 % registrada en el periodo anterior, el primer dato negativo en tres años.



Donald Trump, presidente de Estados Unidos.

WASHINGTON. Ayer, el presidente de EE.UU., Donald Trump, celebró el repunte del 3 % del Producto Interior Bruto (PIB) en el segundo trimestre del año, luego de la contracción en enero y marzo, renovó la presión sobre la Reserva Federal (FED) para que baje los tipos de interés, a sólo horas de un nuevo anuncio del banco central.

“El PIB del segundo trimestre se acaba de publicar: ¡3%, mucho mejor de lo esperado!”, escribió el mandatario en su red Truth, poco después de que el Buró de Análisis Económico (BEA), diera a conocer ayer su estimado.

El crecimiento del 3 % anualizado del PIB en el segundo trimestre contrasta con la caída del 0.5% registrada en el periodo anterior, el primer dato negativo en tres años.

INDEPENDENCIA



Jerome Powell insiste en la independencia de su organismo, que, frente a un mercado de trabajo fuerte y una economía sólida, ha optado por mantener la cautela antes de bajar los tipos.

Aludiendo al mote con el que suele referirse al presidente de la FED, Jerome Powell, Trump volvió a insistir en la necesidad de rebajar los tipos, que se mantienen en el rango del 4.25 al 4.5 % desde su última bajada en diciembre de 2024.

“Tardón’ hay que bajar la tasa ya, ¡No hay inflación! ¡Dejen

que la gente compre y refinance la compra de sus casas!”, insistió en Truth Social.

La Reserva Federal culminó ayer con una reunión de dos días para decidir sobre los tipos, en medio de las continuas peticiones de Trump a sus directivos para que hagan lo correcto y los bajen.

Desde que Trump asumió el cargo en enero ha insistido a Powell para que reduzca las tasas. En las últimas semanas ha arremetido sus ataques contra el economista en mensajes casi diarios en los que asegura que la economía estadounidense marcha mejor que nunca bajo su dirección.

Postulan a la ministra Laura Suazo para la Dirección General del IICA

SAN JOSÉ. El Gobierno de Honduras presentó oficialmente a la ministra de Agricultura, Laura Suazo, como candidata a la Dirección General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), informó el organismo internacional.

El IICA, con sede en Costa Rica, indicó en un comunicado que el anuncio fue hecho por el canciller hondureño, Javier Bu Soto, y formalizado en una comunicación dirigida al instituto en la que destaca que Suazo es la primera mujer en ocupar el cargo de Secretaria de Agricultura y Ganadería de Honduras y posee una larga trayectoria de contribuciones al sector agropecuario.

Suazo es ingeniera agrónoma especializada en economía agrícola y agronegocios, cuenta con una maestría en educación vocacional agrícola y sociología rural y obtuvo su doctorado en extensión agrícola con especialidad en agricultura internacional y sociología ambiental.

“Desde su cargo en el Gobierno hondureño, la secretaria Suazo lideró la elaboración y puesta en marcha de la Política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras 2023-2043, con iniciativas en gestión del conocimiento, fortalecimiento institucional, fi-



Ministra de Agricultura, Laura Suazo, fue postulada a la dirección del IICA.

nanciamiento inclusivo, comercialización y agro logística, estableció un programa municipal de agro extensión en 100 municipios del denominado Corredor Seco Centroamericano, expresó el IICA.

El nuevo director general del IICA será elegido para un periodo de 4 años con posibilidad de reelección por los ministros de Agricultura de 34 países de las Américas en noviembre próximo, cuando se realice la reunión de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA).

El ganador de la elección sustituirá a partir de enero de 2026 al argentino Manuel Otero, quien ha dirigido el IICA desde el 2018.

Realizan lanzamiento Oficial de Expo Alemania 2025 en Tegucigalpa



Anuncian oficialmente la edición de la Expo Alemania 2025.

TEGUCIGALPA. La Cámara de Comercio e Industria Hondureño-Alemana (AHK Honduras) y la Embajada de la República Federal de Alemania en Honduras, anunciaron oficialmente la realización de la primera edición de la Expo Alemania 2025, un evento sin precedentes que fortalecerá los lazos económicos, comerciales, académicos y

culturales entre Honduras y Alemania.

El lanzamiento, realizado en el Hotel Honduras Maya, contó con la presencia de la Embajadora de la República Federal de Alemania, Daniela Vogl, así como del presidente de la Junta Directiva, Ángel Meza y el director ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industrias Hondureño-Alema-

na, Rafael Delgado.

Además, participaron aliados estratégicos como el Consejo Nacional de Inversiones (CNI), así como empresas expositoras.

La Expo Alemania 2025 se llevará a cabo el 27 de agosto de 2025 en el Hotel Honduras Maya de Tegucigalpa, en un horario de 10:00 a.m. a 7:00 p.m. La entrada será gratuita y abierta al público.

El evento exclusivo permitirá a empresas e instituciones hondureñas y alemanas exhibir productos, servicios y oportunidades “Made in Germany”, así como fortalecer relaciones comerciales y explorar alianzas estratégicas. Además, reunirá a entidades ligadas al comercio, la cultura y la educación para promover el intercambio académico.

OPINAN

EDITORIAL

¿La batalla?

YA hablamos del enjambre de militantes atacando a compañeros del mismo partido – que se atreven a actuar en aras del bien superior– por no alinearse a la postura del bando rival, derivado del mayor odio que comparten contra el otro “enemigo”. Y esa relación, casi filial –con el adversario tradicional– les impide zafarse del enyugamiento que los ha tenido secuestrados por tanto tiempo. El trastorno de identificación con el opresor en su versión original describe el nexo afectivo que algunas víctimas encarceladas desarrollan con sus carceleros. Ocurrió en Suecia, durante un asalto bancario que terminó convirtiéndose en un secuestro prolongado: “El 23 de agosto de 1973, Jan-Erik Olsson, un criminal que se había fugado de la prisión, asaltó el banco Kreditbanken en Norrmalmstorg, una plaza en el centro de Estocolmo. Durante el atraco, tomó como rehenes a cuatro empleados del banco (tres mujeres y un hombre), y exigió que le trajeran a su amigo y excompañero de celda, un conocido criminal sueco. Las autoridades accedieron y lo llevaron al banco”.

“Los dos hombres mantuvieron a los rehenes encerrados en la bóveda del banco durante seis días, mientras negociaban con la policía. Durante este tiempo, ocurrió algo muy inusual: los rehenes comenzaron a simpatizar con sus captores, defendieron su comportamiento, mostraron desconfianza hacia la policía, e incluso después de ser liberados, recaudaron dinero para la defensa legal de los secuestradores”. “Ninguno de los rehenes testificó en su contra”. “El criminólogo y psiquiatra que colaboró con la autoridad policial durante el incidente, acuñó entonces el término “síndrome de Estocolmo” para describir el fenómeno por el cual las víctimas de secuestros –oprimidos y maltratados– desarrollan vínculos emocionales o de lealtad, complicidad, afecto o dependencia emocional hacia sus captores, como mecanismo inconsciente de supervivencia”. Pasamos al otro fenómeno, el sentido de cuerpo. “Es lo que evita el sálvese quien pueda”. “Lo que mantiene la fuerza arrolladora en la avanzada y la columna erguida en la retirada y lo que impide que el pánico desintegre a la tropa”. Ya en el mundo político, una agrupación plagada de canibalismo interno –digamos, por envidias matadoras, espectáculo de charlatanes, acrisolada ignorancia de iletrados, o bien esos inflados egos de pequeños que dan pábulo al ridículo– carece de lo esencial. “Una fuerza sin sentido de cuerpo es solo un montón de gente con intereses cruzados”. La falta de espíritu de cuerpo –esa cohesión

moral, sentido de pertenencia, disciplina compartida y compromiso recíproco– ha sido causa silenciosa de derrotas estruendosas en la historia militar. “Cuando el cuerpo se fragmenta desde dentro, ningún armamento ni estrategia basta”.

Unos ejemplos emblemáticos donde la ausencia de ese espíritu de unidad y lealtad interna fue decisiva en la derrota: La Batalla de Singapur (1942) del Imperio Británico vs. Japón. “Singapur, una fortaleza inexpugnable, cayó en apenas una semana ante los japoneses. Los soldados británicos, australianos e indios carecían de cohesión y motivación común. Los mandos coloniales subestimaban a los japoneses y no inspiraban respeto ni lealtad entre las tropas nativas. El resultado fue una rendición masiva sin lucha decisiva, una de las más humillantes de la historia militar británica”. La Batalla de Cannae (216 a. C.). “Los romanos perdieron esta batalla por la astucia táctica de Aníbal”, pero según relato de historiadores “porque el ejército romano carecía de unidad real entre sus comandantes, Lucio Emilio Paulo y Cayo Terencio Varrón, quienes tenían estrategias divergentes y poca coordinación”. “Ciertas unidades aliadas combatieron sin convicción, más por obligación que por lealtad. La falta de espíritu común favoreció el cerco mortal de Aníbal. Fue una de las derrotas más humillantes de Roma”. (Decíamos ayer –tercia el Sisimite– que la defensa de lo justo puede ser una gesta en solitario. Como el alferez, solo entre el tumulto, retando las fatalidades del destino, mantiene en alto la bandera distintiva en la batalla, que no alcanza ver si la tropa va detrás suyo a la ofensiva o en retirada. –El tiempo –reflexiona Winston– suele hacer justicia a los que resisten por convicción y se oponen a la cómoda ceguera del montón. Como el roble vivo que –mientras la ventisca arrastra la hojarasca seca del chirivisco– no cruje ni se quiebra, resiste, estoico e inmutable, las tempestades más violentas. Digamos, el escritor Emile Zola, en su “J'accuse”, desafiando solo, la tendencia prejuiciada de la obnubilada opinión pública, al Estado y al ejército. Rehusando someter su honor y la verdad al capricho pasajero de lo que lucía popular. ¿Y dónde dejás al otro Winston –inquieta el Sisimite– la voz solitaria de Churchill en el Parlamento británico previniendo el peligro del ascenso nazi y exigiendo rearmar al Reino Unido, orillada como alarmista y anacrónica? Al estallar la Segunda Guerra Mundial, fue el líder indispensable y símbolo de la resistencia contra la tiranía. Un referente mundial de visión y coraje).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Compartida y eficiente presencia de responsabilidad

Ernesto A. Reina

ernestoalvaradoreina@hotmail.com



Los ruidos, los falsos razonamientos, la manifestación de juicios equivocados, la confusión necia e intrascendente, las molestias con ojeadas de precisa como formal y aparente reflexión de principios e ideales doctrinarios, mismos que conducen a vagos, indefinidos e indeterminadas irrealidades o quimeras por la carencia de atributos doctrinarios humedecidos de indefinición y persistente labor de ofrecer mejores condiciones de mejoramiento y mayores ambientes o escenarios de empleo, estudio, instrucción y cultura, son obstáculos o inconvenientes que no permiten el desenvolvimiento normal, social y económico de los pueblos.

EL verdadero conocimiento se recopila con la debida colocación humedecida de genuina organización de alta estima y consideración, aquilatando la fuerza bien establecida que descubre la edificación ponderada y altamente cuidadosa en una finalidad humana, sincera y benefactora o protectora de los intereses y necesidades de las poblaciones, incluso en la regiones más apartadas de nuestra geografía nacional, y por consiguiente, debilitan el supuesto esfuerzo que tiende a destruir los senderos de las dificultades o impedimentos persistentes e imprudentes que confunden y laceran o vulneran la mente y el cuerpo. La conexión es inevitable y piedra angular de un evidente esfuerzo, un palpable orden y autentica disciplina que conducen al camino del bienestar y la prosperidad de los pueblos, y, por ende, de las comunidades establecidas en todo el territorio hondureño.

En nuestra querida patria, requiere de altas dosis y efectivas operaciones políticas que urgen de elevadas dosis o cantidades llenas de esperanza, anhelo, fe y generosidad cuando persisten en el poder o la validez del propio imperio y esfuerzo de la vigencia de los derechos conculcados ciudadanía. Frente a un probable marginamiento, los espacios en

el papel fundamental de rescate lo tienen la juventud viril, valiente y firme cuyo respaldo esta garantizado en la Constitución de la República como norma fundamental y las otras leyes en un enunciativo vigor que no puede ser coartado por Gobiernos Autoritarios, Despóticos y Autoritarios.

Si se dada un balance de desigualdad social, en la lucha por alcanzar fenómenos de nivelación y formación genuina o indiscutible nacional, la inquietud de la juventud consigue niveles de participación en el engranaje y conducción de algunos cargos o puestos relevantes en la vida publica que conduce los destinos de nuestro país.

Hay que vencer la fase regresiva o desfavorable que se observa en el panorama nacional, que surge como un proceso amargo y doloroso que no permite la solución de los incontables problemas económicos, financieros, ambientales que nos alejan o marginan de otras naciones con menor desarrollo relativo. Habrá que conseguir una preparación o capacitación permanente y buscar el rápido, pertinente y acertado proceso de expansión que nos libre de las dispatidades que nos impiden un crecimiento sin compromisos y abrir el boquete que desde luego busque un rápido proceso de expansión, sin compromisos, extornos o causas de impedimento.

El desarrollo de Honduras debe ser integral en los aspectos generales, económicos, sociales, artísticos, deportivos y demás ramas de vital importancia.

Hay que llevar o hacer la realidad una planificación estratégica. EL Estado Hondureño debe dictar medidas que aseguren la inversión, planificando la creación de nuevos mercados, abriendo proyectos con planes de ejecución, de continuación efectiva, segura y positiva y de incorporación sin adeudos o compromisos.

No hay medias tintas, la eficiente medida de responsabilidad y autoridad compartida, nos conduce por nuevos y mejores derroteros de bienestar por entero.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 1973.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



El rol del derecho internacional en la lucha contra el cambio climático

Ana Barreira

Nos encontramos en un momento de grandes cambios y tensiones en la escena internacional en que se está cuestionando el papel del Derecho internacional. Sin embargo, a pesar de sus imperfecciones y fragilidad, como sucede también con la democracia, es la única vía para hacer frente a los desafíos de la comunidad internacional, entre ellos, la degradación ambiental del planeta o lo que Naciones Unidas ha denominado la triple crisis planetaria: crisis climática, pérdida de diversidad biológica y contaminación.

Desde hace más de 30 años, la comunidad científica nos viene facilitando información sobre la realidad del cambio climático con evidencias científicas demoledoras. Un claro ejemplo es el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas, creado en 1988, cuyo primer informe de evaluación publicado en 1990 ya hacía referencia a los efectos del calentamiento global que hoy sufrimos, como son los fenómenos meteorológicos extremos—olas de calor, sequías o lluvias torrenciales—, el derretimiento de los casquetes polares o la acidificación de los océanos. Dicho informe impulsó las negociaciones para una convención sobre esta materia que fue firmada tan solo dos años después en Río de Janeiro como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). La CMNUCC es una respuesta jurídica ante un problema global.

En aquella ocasión, el derecho internacional fue por delante de la preocupación de la sociedad, porque en aquellos años la sociedad no sentía la necesidad urgente de actuar. Tras la entrada en vigor de la CMNUCC, se negoció y adoptó el Protocolo de Kioto en 1997 que, por ejemplo, en su primer período

de aplicación (2008-2012) logró que los países desarrollados redujeran sus emisiones en un 16% cuando el compromiso era de 5,2%. Sin embargo, las emisiones mundiales aumentaron en ese período un 50% debido al crecimiento de las economías emergentes en África, Asia y Latinoamérica, ya que los países en desarrollo no tenían compromisos de reducción de emisiones de GEI bajo dicho Protocolo ni en aquel período ni en el segundo (2013-2020).

A pesar de ello, gracias al Protocolo de Kioto se sentaron las bases para el desarrollo de políticas y medidas para combatir el cambio climático que impulsaron las energías renovables, la eficiencia energética, la protección de los sumideros de carbono como son los bosques o la reducción de las emisiones de metano, por citar algunas.

Algunas de las experiencias del Protocolo, fueron incorporadas en el Acuerdo de París, firmado en 2015, hace ya diez años, por el que toda la comunidad internacional, tanto países desarrollados como en desarrollo, en base al principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, está obligada a tomar medidas para lograr sus principales objetivos.

Algunos de estos objetivos eran: limitar el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales; aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promover la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de GEI, de un modo que no comprometa la producción de alimentos; y situar los flujos financieros en un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de GEI.

Barrios brujos y favelas: un siglo de informalidad urbana en América Latina

Carlos A. Gordón B.

La Huelga Inquilinaria de 1925 fue la primera gran crisis social del siglo XX en Panamá. Esta huelga se originó debido al hacinamiento, la precariedad y la falta de alternativas de vivienda que sufrían miles de extrabajadores del Canal en las ciudades terminales de la Ruta Transistmica. A esta volátil situación se le sumó el aumento desmesurado de los alquileres por parte de los casatenientes. El estremecimiento causado por esta crisis fue tal que llevó al gobierno a solicitar la intervención militar de las tropas estadounidenses acantonadas en la antigua Zona del Canal con el fin de contener la revuelta.

El aumento de los alquileres fue consecuencia de la crisis económica y fiscal que vivía Panamá debido a la finalización de la construcción del Canal y al mal manejo de las finanzas públicas por parte de los gobiernos que tuvo el país durante su primer cuarto de existencia. A esta crisis local se sumó el impacto económico global de la Gran Depresión de inicios de la década de 1930. Debido a las presiones inflacionarias y a la situación de abuso por parte de los casatenientes, las tensiones sobre este tema se mantuvieron entre 1925 y 1932. Estas tensiones se reflejaron en una serie de acciones como protestas en las calles, huelgas de no pago e incluso una toma de tierras.

El barrio de Boca La Caja —como se conoció a esta primera toma de tierras de 1932— surgió de la ocupación realizada por 72 familias de pescadores en el borde costero próximo a la servidumbre de lo que sería el aeropuerto de Paitilla. Construido en 1934, este sería el primer aeropuerto de la ciudad de Panamá, fuera de la Zona del Canal, de acuerdo con lo que describe el arquitecto Álvaro Uribe en el libro *Ciudad fragmentada* (1989).

El temprano surgimiento de los asentamientos informales durante el siglo XX no fue una situación exclusiva de Panamá. A este barrio le antecede la ocupación por soldados desmovilizados del Morro de Providencia, en Río de Janeiro, en 1897, el asentamiento informal más antiguo de la región. Le seguirían otras tomas similares, marcando una primera expansión urbana en América Latina. Favela Rocinha, también en Río de Janeiro (finales 1920), Villa 31 en Buenos Aires (1932), Las Yaguas en La Habana (1930s) y Boca La Caja en ciudad de Panamá serían los primeros asentamientos de esta temprana oleada.

Estos asentamientos pioneros serían el precedente de la explosiva ocupación de tierras que caracterizó el crecimiento urbano de las ciudades latinoamericanas entre la década de 1940 y finales del siglo XX. Barrio Petare en Caracas (1940), Ciudad Nezahualcóyotl en México (1950), Villa 21-24

en Buenos Aires (1950), Ciudad Bolívar, Bogotá (1950), Victoria en Santiago de Chile (1957), Cantegril en Montevideo (1954), La Limonada en Guatemala (1958) y La Ciénaga en Santo Domingo (1958) conforman la segunda oleada de un fenómeno que se extendería con fuerza hasta finales de la década de los 90.

Estas dos primeras oleadas de asentamientos informales marcan la expansión de la vivienda autoconstruida como forma de hacer ciudad en Latinoamérica, tanto en sus aspectos narrativos como sociales y físicos. Los asentamientos informales dieron origen a una jerga muy latinoamericana que estigmatiza su condición de pobreza y precariedad. Términos como favelas en Brasil, villas miseria en Argentina, barriadas de emergencia o barriadas brujas en Panamá, cantegril en Uruguay, callampas en Chile o tugurios en Costa Rica son parte de los americanismos que dan nombre a este fenómeno.

En conjunto, todos estos casos reflejan un patrón común: profundas crisis (bélicas o económicas) expulsaron a poblaciones vulnerables —soldados desmovilizados, migrantes rurales e inmigrantes extranjeros pobres, u obreros desempleados— hacia las periferias urbanas, en números crecientes, hasta constituir una parte considerable en la formación de las ciudades latinoamericanas.

Físicamente los asentamientos informales se ubicaron en zonas periféricas y marginales de las ciudades. Cerros, áreas pantanosas, zonas industriales cercanas a puertos o ferrocarriles e incluso basureros, entre otros espacios, que permitían residir cerca de los centros de empleo pero en tierras que eran poco atractivas para el desarrollo urbano formal.

En general, de estos primeros asentamientos, pocos fueron eliminados totalmente. Algunos gobiernos optaron por la erradicación y la reubicación —como de Cuba con Las Yaguas en 1960—. Más frecuente ha sido la regularización progresiva: dotación de servicios, reconocimiento legal de la tierra, y en algunos casos, cierto grado de integración urbana. Por ejemplo, en Villa 31 en Buenos Aires se han construido espacios públicos que buscan una mayor integración con la ciudad.

Volviendo a Boca La Caja, en Panamá, este barrio continúa siendo, en la actualidad, una comunidad de pescadores y gente de clase trabajadora. Enclavado en el borde costero —y rodeado de rascacielos y centros comerciales construidos durante lo que va del siglo XXI—, se ha convertido en un espacio apetecido por el desarrollo real estate de la ciudad. Bajo este panorama ha surgido una reciente propuesta por parte de las autoridades de planificación urbana de la ciudad para asignar, por primera vez en su historia, códigos de zonificación a este barrio.

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

Agentes policiales lograron la captura de dos individuos que fueron sorprendidos asaltando a pasajeros de una unidad de transporte público que cubre la ruta Choloma, San Pedro Sula. Los sujetos enfrentarán cargos por robo con violencia e intimidación en su grado de ejecución de tentativa continuada y porte ilegal de arma de fuego.

LA MENOR DESPERTÓ EN LA HABITACIÓN DEL HOMBRE

CON UN REFRESCO, BARBERO DROGÓ A ESTUDIANTE DE 13 AÑOS PARA ABUSAR SEXUALMENTE DE ELLA

La menor llegó tarde al colegio y halló el portón cerrado, por lo que fue abordada por el sospechoso quien le dio la bebida.



El barbero, al mirar a la joven afuera del colegio, le ofreció un fresco y luego se la llevó a su vivienda.

HONDURAS. La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), detuvo a un hombre de 24 años, que se desempeña como barbero, por suponerlo responsable de haber drogado para luego abusar sexualmente de una estudiante de 13 años.

La detención se ejecutó en el barrio Buenos Aires de Danlí, El

Paraíso, tras una denuncia formal. El lamentable suceso sucedió cuando la víctima, la estudiante de secundaria, llegó tarde a su colegio y encontró el portón cerrado.

En ese momento fue abordada por el sospechoso, quien le ofreció un refresco. Según las investigaciones preliminares, la bebida

contenía un alucinógeno.

Tras consumirla, la menor perdió el conocimiento y despertó posteriormente en la habitación del detenido, donde presuntamente fue víctima del abuso sexual.

Se recolectaron pruebas técnicas y testimoniales cruciales que permitieron identificar y lo-

calizar al sospechoso en el barrio Buenos Aires.

Su arresto se realizó en flagrancia. Además, el médico forense que examinó a la menor confirmó la existencia de evidencias que respaldan las acusaciones de abuso, lo que fue fundamental para que las autoridades procedieran con la detención.

PENAS POR VIOLACIÓN

Por el delito de violación agravada o el acceso carnal violento a una menor de edad, la legislación hondureña establece penas de prisión que pueden oscilar entre los 15 y 20 años, e incluso pueden incrementarse si existen agravantes como el uso de drogas para someter a la víctima.

El sospechoso enfrentará cargos bajo la presunción del delito de violación y será presentado ante el Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente.

En Honduras, el abuso sexual infantil es un delito grave y, dependiendo de las circunstancias y la calificación legal del hecho, las penas pueden ser severas.

Trabajadores de un proyecto de pavimentación resultan heridos en accidente vial

SANTA BÁRBARA. Un accidente vial ocurrido en la comunidad de Arenales, en el sector conocido como Regadillo, en Gualala, Santa Bárbara, dejó a varios trabajadores heridos, quienes se desempeñan en el proyecto de pavimentación de la carretera que conecta con la comunidad de Guacamaya.

Detalles del accidente revelaron que el conductor tuvo un despiste al intentar ceder el paso a otro vehículo.

Los trabajadores iban en la maquinaria que tras despistarse se precipitó a una hondonada de varios metros de profundidad.

Equipos de Cruz Roja Hondureña y bomberos voluntarios se desplazaron al lugar para atender a los trabajadores afectados.

Los socorristas confirmaron que no se reportaron víctimas mortales. El acceso a la zona del accidente fue restringido.



Lo anterior, debido a que la zona ha sido afectada por lluvias en los últimos días y ha generado crecidas de ríos y deslizamientos en varios sectores de Santa Bárbara.

Autoridades de Copeco mantienen vigilancia sobre el río La Huerta, que ya ha provocado el colapso de un puente cercano en años anteriores.

Los vecinos del sector han solicitado mayor señalización y medidas de seguridad en la zona de obras, especialmente en tramos con pendientes pronunciadas y visibilidad limitada.

300 MIL LEMPIRAS



PN ofrece L300 mil por información de la pareja de policía asesinada

HONDURAS. La Policía Nacional ofreció una recompensa de 300 mil lempiras por información sobre el paradero del ciudadano Luis Gustavo Rivera Alvarado, de 24 años, quien se supone sería el presunto responsable de la muerte de la agente de policía Yuli Johana Solórzano Flores.

Solórzano Flores, de 37 años, falleció trágicamente tras una discusión con su pareja en la colonia Villa Los Laureles, según testigos.

Las autoridades encontraron a la agente con heridas en el cuello y la cabeza, aparentemente causadas por un arma blanca y en el lugar también se halló una escopeta y un revólver.

Encuentran cuerpo de mujer envuelto en bolsas y con señales de tortura

CORTÉS. El cuerpo sin vida y con señales de tortura de Sara Abigaíl Sales Martínez, de 31 años, fue descubierto en un desolado desvío de tierra, frente a la colonia Municipal, en el sector que conduce hacia Ticamaya, en Choloma, Cortés.

El cuerpo fue hallado atado de pies y manos, envuelto en bolsas negras y con signos evidentes de tortura, lo que apunta a un crimen cometido con extrema violencia.

Según versiones preliminares, el cuerpo habría sido trasladado desde otro lugar, posiblemente la colonia Infop, y abandonado en esa zona poco transitada.

Agentes policiales y equipos de Medicina Forense realizaron el levantamiento del cadáver e iniciaron las investigaciones.



Sara Abigaíl era residente de una colonia en el norte de Choloma. Hasta ahora, no se conocen los motivos del crimen ni hay personas detenidas, aunque se espera que las próximas horas sean clave para avanzar en la investigación.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

Al menos una persona de la tercera edad fallecida, dos heridos de gravedad y unas 20 viviendas con daños, es el saldo que deja hasta el momento una cadena de sismos que comenzó con un temblor de magnitud 5.8 que fue sentido en las fronteras de El Salvador y Honduras, dijeron fuentes oficiales y organismos de socorro.

NUEVA MEDIDA DE PRESIÓN

EE. UU. SANCIONA AL JUEZ DEL SUPREMO BRASILEÑO QUE IMPUSO MEDIDAS CAUTELARES A BOLSONARO

Las sanciones financieras se enmarcan en la Ley Magnitsky, que autoriza al Gobierno estadounidense a sancionar a ciudadanos extranjeros implicados en actos de corrupción.

WASHINGTON. Estados Unidos sancionó ayer al juez del Tribunal Supremo de Brasil, Alexandre de Moraes, quien impuso una serie de medidas cautelares al expresidente Jair Bolsonaro, procesado por intento de golpe de Estado, como una tobillera electrónica y la prohibición de usar redes sociales.

El Departamento del Tesoro detalló en un comunicado que las sanciones financieras se enmarcan en la Ley Magnitsky, que autoriza al Gobierno estadounidense a sancionar a ciudadanos extranjeros implicados en actos de corrupción o violaciones a los derechos humanos.

Se trata de una nueva medida de presión por parte de la Administración de Donald Trump, aliada de Bolsonaro (2019-2022), que el pasado 18 de julio ya revocó el visado

OTROS CASOS

Este no es el único caso reciente en el que Washington se ha involucrado en procesos judiciales en América Latina, también condenó el fallo contra el expresidente colombiano Álvaro Uribe por fraude procesal y soborno en actuación penal.

a De Moraes y le prohibió entrar a territorio estadounidense.

Las nuevas sanciones bloquean los posibles bienes y propiedades del magistrado en Estados Unidos y prohíben a ciudadanos estadounidenses realizar cualquier transacción con ellos.

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, acusó en un comunicado a De Moraes de "ser el responsable de una campaña represiva de



Alexandre de Moraes, juez del Tribunal Supremo de Brasil.

censura, detenciones arbitrarias que violan los derechos humanos y procesos judiciales politizados, incluido contra el expresidente Jair Bol-

sonaro".

Bessent advirtió además que Estados Unidos seguirá exigiendo responsabilidades a quienes amenacen

los intereses estadounidenses y las libertades de nuestros ciudadanos.

El anuncio del Tesoro se produce después de que De Moraes impusiera varias medidas cautelares a Bolsonaro, como el uso de una tobillera electrónica, la prohibición de usar redes sociales o un toque de queda nocturno.

Bolsonaro, muy cercano a Trump, está acusado de liderar, junto con varios de sus colaboradores, entre ellos antiguos ministros y militares de alto rango, un complot golpista para mantenerse en el poder, tras su derrota en las elecciones de 2022, que ganó Luiz Inácio Lula da Silva.

Trump, que ha calificado de cacería de brujas el proceso judicial contra Bolsonaro, anunció aranceles del 50 % sobre Brasil, como medida de presión.

Con vigilia, autoridades de Nueva York despiden a víctimas de tiroteo

MIAMI, EE. UU. Las autoridades de la ciudad de Nueva York, incluido su alcalde, Eric Adams, despidieron con una vigilia a las víctimas del tiroteo que tuvo lugar en 'La Gran Manzana' y que se saldó con la muerte de cuatro personas, incluido un policía, además del tirador.

La ceremonia, a la que también asistieron algunos familiares de las víctimas, tuvo lugar en el Parque Bryant de la ciudad, ubicado a unas 10 manzanas al suroeste del edificio de oficinas donde se perpetró el ataque.

"Tener que caminar y ver los restos de una violencia de ese nivel me desgarró", dijo Adams recordando lo acontecido 24 horas antes en el corazón de Nueva York.

El tirador, un hombre de 27 años que vivía en Las Vegas y llegó a Nueva York el mismo día del ataque, sufría una enferme-



Autoridades de Nueva York, incluyendo al alcalde Eric Adams participaron en la vigilia.

dad mental, según las autoridades. Una cuestión que el alcalde sacó a colación durante su intervención, en la que pidió un mayor control sobre las armas.

"Hemos abogado por una reforma inteligente y sensata de la legislación sobre armas. No se puede crear un ambiente con una persona que no tiene la capacidad mental, las herramientas y las balas para entrar en cualquier edificio de Estados Unidos y causar estragos

de esta magnitud en esta nación. No podemos responder a leyes de armas sin sentido con imágenes".

De acuerdo con la Policía, el atacante tenía como objetivo las oficinas de la Liga Nacional de Fútbol Americano (NFL), pero se equivocó de ascensor y acabó en la sede de otra compañía, donde mató a una persona, instantes después de haber asesinado a otras tres en el vestíbulo del edificio, incluido el policía.

En funeraria de Guatemala matan a seis personas y hieren a 10

CIUDAD DE GUATEMALA. Seis personas murieron de forma violenta en un velatorio en una funeraria y otras 10 quedaron heridas, durante un ataque armado registrado contra los participantes, en el centro de Guatemala, confirmaron los cuerpos de socorro.

Los Bomberos Voluntarios de dicho país detallaron que fueron seis las personas fallecidas, tanto dentro como fuera de la funeraria, mientras que otras 10 resultaron con heridas de bala.

Las autoridades no han facilitado datos sobre las víctimas mortales ni sobre el estado de los heridos en el ataque a la funeraria, ubicada en el centro de la Ciudad de Guatemala.

El ministro de Gobernación (Interior), Francisco Jiménez, indicó en sus canales oficiales



El ataque ocurrió en el centro de Guatemala, en una funeraria.

de comunicación, que el atentado obedece a un enfrentamiento entre pandillas.

Jiménez dijo que pandilleros rivales del fallecido irrumpieron en la funeraria y dispararon contra la familia y compañeros de barrio de la persona que estaba siendo velada, presuntamente también pandillero.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

Meta sorprendería al mundo con un reloj inteligente con cámara



Según DigiTimes, la empresa liderada por Mark Zuckerberg podría presentar este dispositivo muy pronto. Si todo avanza según lo previsto, el anuncio oficial se realizaría en septiembre, durante la conferencia Meta Connect.

Se rumora que Meta se habría asociado con el fabricante chino Huaqin para la producción del smartwatch. Las filtraciones sugieren que el nuevo dispositivo estaría diseñado para integrarse con el ecosistema de productos de la compañía, como las gafas inteligentes Ray-Ban Meta o los visores de realidad virtual Meta Quest.

Para ello, incorporaría al menos una cámara, posiblemente pensada para captar el entorno del usuario y ofrecer funciones de realidad aumentada o contextualización inte-

ligente.

Los primeros indicios de que Meta planeaba desarrollar su propio reloj inteligente surgieron a principios de 2021, cuando la compañía habría comenzado a trabajar en un dispositivo que buscaba competir directamente con el Apple Watch y ofrecer una integración profunda con sus redes sociales.

Hacia finales de ese año, se filtró que el producto podría llamarse Meta Watch y que incluiría dos cámaras, una frontal, pensada para videollamadas, y otra en la parte trasera.

Desde entonces, ha habido especulaciones recurrentes sobre la posibilidad de que Meta retome el proyecto, esta vez con un enfoque más claro en el metaverso y en su ecosistema de hardware inteligente.



Robot humanoide hace historia al graduarse del instituto por primera vez en el mundo

Un robot humanoide se graduó de la escuela secundaria Shuangshi, en Fujian. En un video que circula en redes sociales, se puede ver al dispositivo subir al escenario con una bolsa de tela al hombro, donde un docente coloca su certificado de graduación.

Luego, el profesor responsable le estrecha la mano, y el público responde con aplausos. El robot del video es un modelo G1 de la empresa de robótica Unitree, el mismo tipo que se vio durante el Gran Premio de China de Fórmula 1 en marzo de 2025.

Con una estatura similar a la de un niño de unos 10 años (alrededor de 1 metro y 30 centímetros), el dispositivo llevaba en el pecho un letrero que lo identificaba como parte del equipo de seguridad del evento.

Según la web oficial de Unitree,

el G1 puede ser utilizado en tareas técnicas bajo el marco del "Plan de Implementación del Proyecto de Inspección", y se proyecta su uso en inspecciones industriales, labores de rescate o intervenciones de bomberos. El precio base del robot es de USD \$16,000.

En Banco Atlántida, tu esfuerzo está seguro

Conoce más aquí



WhatsApp dejará que los usuarios usen la misma foto de perfil de Instagram o Facebook

WaBetaInfo encontró en una versión beta que esta opción está en desarrollo, por lo que una nueva forma de personalizar y unificar los perfiles está en camino, hasta que termine esta fase de pruebas.

Hasta ahora, quienes deseaban mantener la misma identidad visual en WhatsApp, Instagram y Facebook, enfrentaban un procedimiento poco práctico. Si la imagen ya no estaba disponible en el dispositivo móvil, el usuario debía descargarla manualmente desde la red social correspondiente o tomar una captura de pantalla.

Con la llegada de la nueva función, WhatsApp elimina estas tareas intermedias. Ahora será posible seleccionar una foto directamente almacenada en los perfiles de Facebook o Instagram para usarla como imagen de WhatsApp, con apenas unos toques, haciendo mucho más homogénea y sencilla la gestión de la identidad digital.

La función se encuentra disponible para ciertos usuarios



dentro del programa beta para Android que hayan instalado la versión 2.25.21.23, con planes de llegar a más personas próximamente conforme avance el despliegue de actualizaciones.

Desde el menú de configuración, dentro de la sección de perfil, el usuario se encontrará con nuevas alternativas, sumadas a las ya conocidas: seleccionar una imagen de la galería local, capturar una fotografía desde la cámara, crear una imagen generada por inteligencia

artificial, o recurrir a un avatar.

A ese menú incorporado, WhatsApp sumará la funcionalidad para importar la foto desde una cuenta de Meta vinculada, sea de Facebook o de Instagram. Al elegir esta alternativa, la aplicación mostrará las imágenes de perfil disponibles en las otras plataformas, facilitando la selección e importación directa, sin abandonar el entorno de WhatsApp ni requerir pasos adicionales.

El agente de ChatGPT supera el test "No soy un robot" sin problema

La compañía dirigida por Sam Altman presentó ChatGPT Agent hace tan solo unos días, cuando explicó que esta herramienta era capaz de navegar de forma inteligente por sitios web, filtrar resultados, realizar análisis, ejecutar código, crear presentaciones de diapositivas y un larguísimo etcétera.

La particularidad de este agente reside en que utiliza su propio ordenador virtual para llevar a cabo su trabajo. De este modo, se le puede ordenar una tarea, apagar el equipo y que pueda seguir utilizando su propio navegador y sus aplicaciones para completar los pasos que se le han asignado.

El ChatGPT Agent es más inteligente de lo que se pensaba y así lo corroboran las capturas recientes compartidas en Reddit



por un usuario que se da a conocer como logkn y que pertenece a la comunidad r/OpenAI.

Tras superar esta prueba, no cabe duda de que este bot apunta maneras para hacerse pasar por un humano en otras tareas, algo bastante preocupante si se tiene en cuenta todo lo que puede ser capaz de hacer en diferentes situaciones. Sin embargo, no esta-

mos teniendo en cuenta la variedad de verificaciones CAPTCHA que existen.

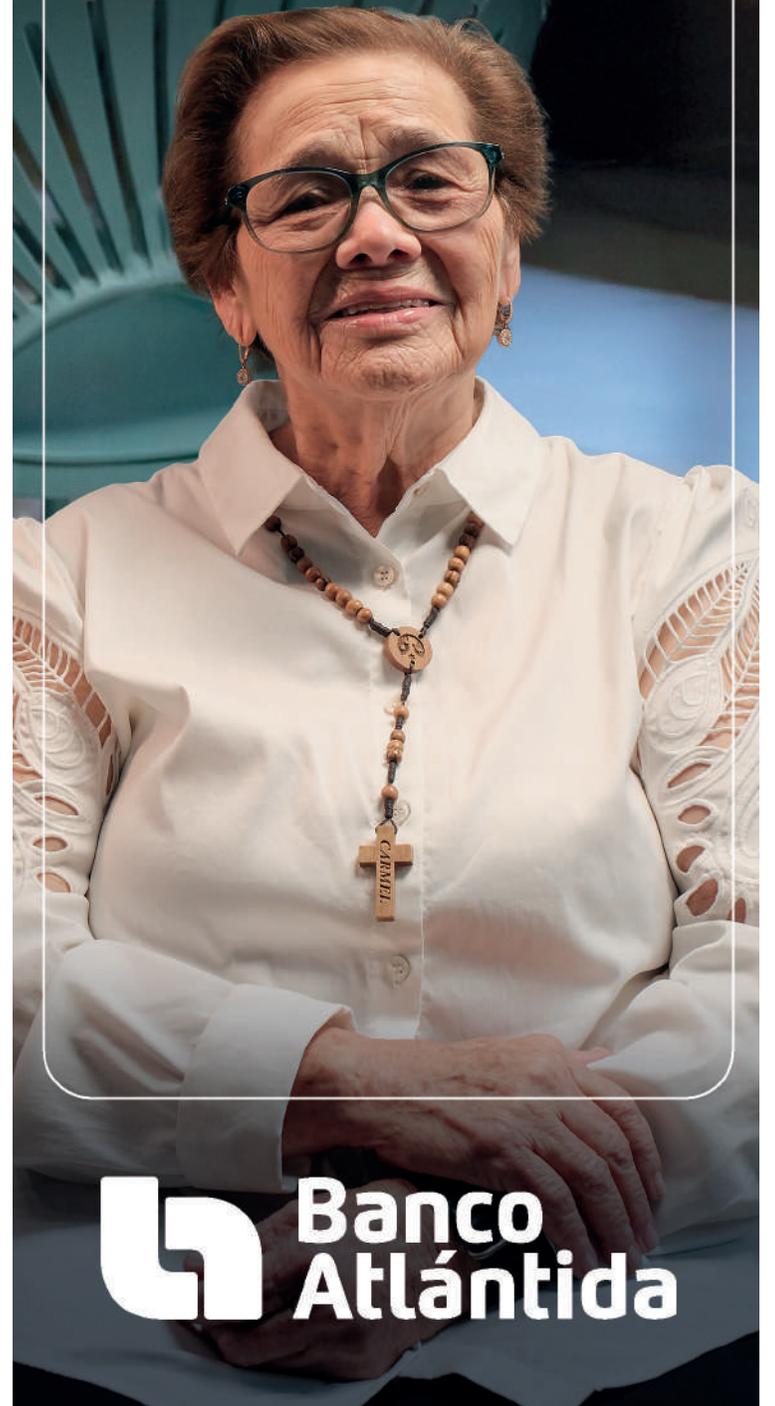
Y es que, aparte del cuadro 'No soy un robot', estos sistemas de seguridad, en ocasiones, incluyen imágenes; una prueba que, por el momento, esta herramienta de inteligencia artificial creada por OpenAI no ha sido capaz de superar.

Carmen Aguilar

Ahorra

desde hace
47 años

Comayagua



Banco Atlántida

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LIBRA
(septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: momento propicio para mejorar la posición y aumentar ingresos. Amor: tomará las iniciativas apropiadas como para hacer crecer la pareja con armonía.



ESCORPIO
(octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: tendrá el suficiente carácter como para hacer negocios exitosos. Amor: surgirán dificultades en la pareja que se resolverán con una meditada discusión.



SAGITARIO
(noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: no hallará ideas para resolver una situación difícil, pero llegarán. Amor: le observarán que comete un mismo error, pero su respuesta no convencerá.



CAPRICORNIO
(diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: gente experta en inversiones le confiará información valiosa. Amor: momento ideal para iniciar un emprendimiento planificado por mucho tiempo.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: sentirá la necesidad de cambiar de proyecto y una oportunidad llega. Amor: gente amiga le presentará a quien será su próxima pareja y será inolvidable.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: un proyecto permanecerá estancado y no se concreta pero le apoyarán. Amor: asuntos que parecen lejanos a la vida sentimental crearán problemas en la pareja.

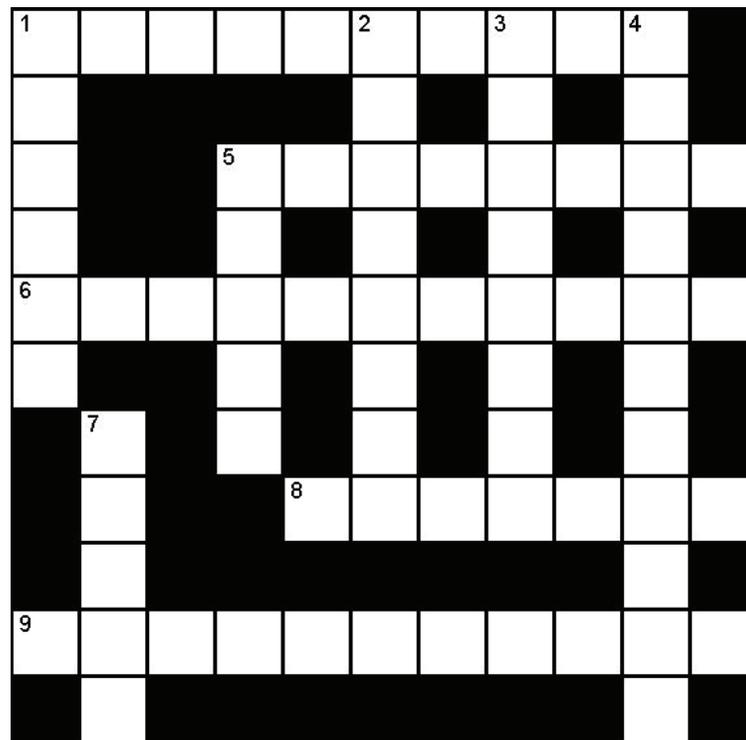
Un día como Hoy



31 07: 1944

Fallece Antoine de Saint-Exupéry, aviador y escritor francés.

DIARIO EL PAÍS



VERTICALES

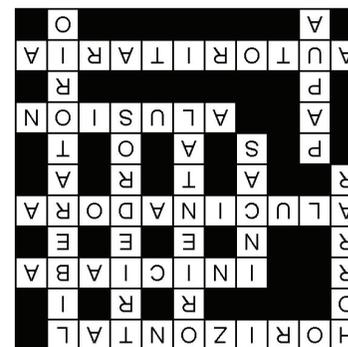
1.- tr. ant. ahorrar. U. en América. 2.- adj. Perteneciente o relativo al oriente. 3.- Pl. Tipo de ángulo. 4.- adj. Que tiene virtud de libertar, eximir o redimir. 5.- adj. Pl. Perteneciente o relativo a los aborígenes americanos que, a la llegada de los españoles, habitaban en la parte oeste de América del Sur, desde el actual Ecuador hasta Chile y el norte de la Argentina. 7.- adj. F. Natural de la Papuasía.

HORIZONTALES

1.- adj. Perteneciente o relativo al horizonte. 5.- tr. comenzaba (daba principio a algo). 6.- adj. F. Que alucina. 8.- f. Acción de aludir. 9.- adj. F. Que se funda en el principio de autoridad.

PALABRAS CRUZADAS

SOLUCIÓN



LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: hará bien en mantener cerca a las personas que resuelven todo tipo de problema. Amor: un sentimiento de certeza invadirá su intimidad y la relación será inolvidable.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: en reunión improvisada tendrá la oportunidad de imponer un proyecto audaz. Amor: recibirá críticas por su modo de tratar los problemas de la pareja pero lo superará.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: ciertas exigencias causarán malestar en su entorno pero serán positivas. Amor: un ajuste en la imagen le dará mayor seguridad para disfrutar de la primera cita.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: momento excepcional para insistir con los proyectos más postergados. Amor: alguien se acercará para conversar y resultará ser una hermosa persona.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: negativos del entorno echarán para atrás proyectos bien hechos pero no durarán. Amor: en una vida social intensa conocerá a alguien de quien no querrá separarse.



VIRGO (agosto 3-septiembre 22)

Trabajo y negocios: se disiparán riesgos para la inversión y podrá impulsar los proyectos. Amor: la intromisión de terceros podrían dañar la relación, pero mostrará su carácter.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: INDISPENSABLE ENTRE SUS AMIGOS POR LO QUE BRINDA DESINTERESADAMENTE.

AVISO MUERTE PRESUNTA

EXP 0501-2023-01089-LCV.



La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en este Juzgado en fecha quince (15) de mayo de del año dos mil veinticinco. (2025), se dictó **SENTENCIA DEFINITIVA**: 1) Declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Declaratoria de Presunción de Muerte presentado por por la señora **NANCY LISSETH MONCADA RIVERA**, en su condición personal y en representación de su menor hija **DARA LISSETH RIVERA MONCADA**; 2) Se declara la muerte presunta del señor **MEDARDO ANTONIO RIVERA BREVE** con tarjeta de identidad número **0501-1984-10879**; 3) Señalando como lugar y día presunto de su fallecimiento el municipio de San Pedro Sula, Cortes, (18) de febrero del año dos mil veintiuno (2021); **MANDA**: 1.- Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad y en el Diario Oficial "La Gaceta" para los efectos legales correspondientes; 2.- Que se extienda a la interesada o a su apoderada Legal la certificación de estilo para los efectos legales correspondientes; y sé que se haga la correspondiente inscripción que previene la ley al margen del acta del Nacimiento **0501-1984-10879**, que pertenece señor **MEDARDO ANTONIO RIVERA BREVE**, para tal efecto librese atento Mandamiento a dicho Registro junto la certificación del presente fallo.- **NOTIFIQUESE.- F/S. ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ, JUEZ.- ABG.- RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ, SECRETARIA ADJUNTA.**

San Pedro Sula, Cortés, once (11) de junio del año dos mil veinticinco (2025).

ABG. RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA.

TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO

AVISO



El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **61-22**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a las siguientes personas, **SELVIN MISAEL FIGUEROA ESTRADA Y KEYLIN MARBELY BONILLA ORELLANA**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **MIÉRCOLES SEIS (06) DE AGOSTO DEL AÑO 2025, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 30 de junio del año 2025.

ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente #423-19, cita a las personas **LIZZI PAOLA MONTES VELASQUEZ** y **ELIANA SARAI MONTES VELASQUEZ**, para que se presente en la Sala Quinta el día 06 de Agosto del 2025 a las 1:30 P.M.

San Pedro Sula, Cortés; 22 de Julio del 2025.

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE
SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2024-03746-LCV



La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la ley **HACE SABER**: Que en este Juzgado en fecha once (11) de junio del año dos mil veinticinco (2025) dictó **SENTENCIA DEFINITIVA**; 1. Declarando **CON LUGAR** la solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora **NELSI CEDILLOS LÓPEZ**. 2. Se declara heredera Ab-Intestato a la señora **NELSI CEDILLOS LÓPEZ** de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados por su difunto hijo, el menor Juan Carlos Tábora Cedillos, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; 3. Se le concede la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. **MANDA**: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda al interesado o a su apoderado judicial la certificación de estilo, para su inscripción en el Registro respectivo, una vez que se encuentre firme el presente fallo. **NOTIFIQUESE. ABG. DANIEL ANTONIO LOPEZ FLORES.- JUEZ.- ABG KARLA NICOLLE CHAVEZ LOPEZ.- SECRETARIA ADJUNTA**

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

ABG. KARLA NICOLLE CHAVEZ LOPEZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA

CITACIÓN POR EDICTOS



La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **518-23**, contra el señor **DARWIN JOSUE CABALLERO**, quien fue condenado por el delito de **ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN AGRAVADO CONTINUADO EN SU GRADO DE EJECUCIÓN DE TENTATIVA INACABADA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE BOBY, BOBY 2, BOBY 3**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a las víctimas **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE BOBY, BOBY 2, BOBY 3**, a efecto de que comparezcan a la audiencia de Libertad Condicional de fecha **SIES (06) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (09:30 A.M.)**.

Lo anterior en virtud de que revisado el expediente de mérito no se logró dar con la información de los testigos protegidos con clave BOBY, BOBY 2, BOBY 3 y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortes, 28 de Mayo del año 2025.

LIC. JULIA LETITIA AVILA
SECRETARIA POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

CITACIÓN POR EDICTOS.



El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **427-23** contra el Señor **JIMMY ORIEL RODRIGUEZ ESCOBAR**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **KARLA PATRICIA MADRID RAMIREZ**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **JIMMY ORIEL RODRIGUEZ ESCOBAR, PRIMERO (01) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30AM)**.- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **KARLA PATRICIA MADRID RAMIREZ**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortés, 24 de Julio del 2025.

ABG. TIFFANY NAPALO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La infrascrita secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al público en General y para los efectos de ley **HACE SABER** que en la demanda laboral promovida por el Abogado **JANO CRISTO DE LEON**, en su condición de apoderado legal los señores **RICARDO TAUFICK ABIJERES GONZALES, ALEXIS FRANCISCO MALDONADO MENCINAS, JOSE ROBERTO ALBERTY TOVAR, JOSUE EDGARDO SABILLON FERNANDEZ, JOCELINE MICHEL KERCY PEÑA, Y FRANKLIN EDGARDO CASTILLO PEÑA**, contra la empresa mercantil denominada **ALORICA DE HONDURAS, S.A.**, para el pago de horas extras adeudadas, se presentó solicitud para nombramiento de **CURADOR AD-LITEM**, en representación de la señora **TALIA LARA**, en su condición de representante legal de empresa mercantil denominada **ALORICA DE HONDURAS, S.A. DE C.V.**, por desconocer su paradero.

San Pedro Sula, Cortés, 10 de Junio del 2025

ABOG. YAIRA FELECIA CHINCHILLA.
SECRETARIA ADJUNTA.

¿KATY PERRY Y JUSTIN TRUDEAU SON NOVIOS? DESPIERTAN RUMORES

Al poco tiempo de haber confirmado su separación de Orlando Bloom, Katy Perry ya protagoniza rumores de un nuevo romance, pues la cantante fue captada en una cena en Montreal con Justin Trudeau, el Primer Ministro de Canadá, mientras se encuentra de gira en el país como parte de "The Lifestyles Tour".

Por el momento se desconoce si el motivo de esta reunión es una amistad o existe ro-



mance de por medio. Aunque la situación podría causar sorpresa, ambos están solteros, pues Justin Trudeau se divorció en 2023 luego de 18 años de matrimonio.

JAY WHEELER ESTRENA EL DOCUMENTAL "DESDE LA RAÍZ"

El reconocido cantante y compositor puertorriqueño, Jay Wheeler, estrena "Desde La Raíz", un documental íntimo y revelador sobre el proyecto musical que cataloga como el más personal hasta la fecha, Girasoles.

Además de entrevistas y confesiones íntimas, el documental presenta imágenes exclusivas detrás de cámaras de los video musicales de Girasoles y conversaciones donde Jay habla so-



bre su familia, su evolución como ser humano, y su deseo de que este proyecto sirva como inspiración para otros.

AVISO DECLARATORIA DE HEREDEROS AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público en general **HAGO SABER**: Que esta Notaría sito en la 16 avenida 1 calle N.O Edificio Plaza Condesa, segundo nivel local Uno, Boulevard Morazán de esta ciudad, en fecha treinta de julio del año dos mil veinticinco; Dicto Resolución Definitiva en la solicitud de declaratoria de herederos Ab-Intestato, **FALLA: DECLARANDO HEREDEROS AB-INTESTATO** a los señores **AMILCAR JAFET MEMBREÑO BARAHONA** y **LOANY VALERIA MEMBREÑO BARAHONA**, de todos los bienes, derechos y acciones que dejara su padre el causante, señor **AMILCAR EVENOR MEMBREÑO (Q.D.D.G)**, se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
San Pedro Sula, Cortés, 30 de Julio del 2025.-

ALLAN ROBERTO NUÑEZ RAMOS
NOTARIO

Juzgado de Letras Seccional
Tela Atlántida
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
REPUBLICA DE HONDURAS



AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.- **HACE SABER**: Que en sentencia de fecha diecisiete días del mes de junio del año dos mil veinticinco se declaró **HEREDERO AB-INTESTATO**: A la señora **KEIDY ZOE HERNANDEZ RODRIGUEZ** que a su muerte dejara su difunta madre la señora **BEATRIZ RODRIGUEZ (Q.D.D.G.)** todos los bienes derechos y acciones y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho Represento a la solicitante la Abogada **MARYI LIDENYS MELENDEZ ZELAYA** con número de carnet 19959 inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con las facultades a ella conferidas.-

Tela, Atlántida 29 de Julio del 2025



AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario, **ALBERTO CANALES CARIAS**, mayor de edad, casado, hondureño, Notario Público de este domicilio, inscrito en el colegio de abogados de Honduras bajo el número **MIL NOVECIENTOS UNO (1901)** de la Corte Suprema de Justicia **MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO (1661)** notariocanalescarrias@yahoo.es al público en general y para efecto de la ley. **HACE SABER**: Que en esta Notaría en fecha veintiséis de del mes de junio del año dos mil veinticinco se dictó sentencia definitiva declarando con lugar la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-intestato, presentada por la joven **Lesvia Aracely Sevilla Flores** en su condición propia, para que se le declare **HEREDERA AB-INTESTATO** de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor **Edwin Mauricio Servilla Serpas (QDDG)**, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o menor derecho, en consecuencia se le conceda la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 29 de julio del año 2025.

ALBERTO CANALES CARIAS

ESPECTÁCULOS

JULIA GARNER DA SEÑALES SOBRE LA CINTA BIOGRÁFICA DE MADONNA

Julia Garner no ha renunciado a su sueño de interpretar a Madonna. A pesar de los retrasos y los cambios de planes, la actriz de *Inventing Anna* y actual estrella de *The Fantastic Four: First Steps* aseguró que el proyecto biográfico sobre la reina del pop "todavía se supone que va a suceder".

Durante su participación en un reconocido pódcast la artista habló con franqueza sobre su conexión con el largamente gestado biopic y sobre cómo consiguió formar parte del ambicioso proyecto. "Simplemente surgió... sabía que estaban haciendo un proyecto, una película sobre ella, y entonces fui a audicionar. Simplemente quería ver si podía lograrlo", relató.

La actriz de 31 años, que no cuenta con formación previa en danza, tuvo que aprender a bailar especialmente para la audición. Y no solo eso: tuvo que hacerlo frente a la mismísima Ma-



donna.

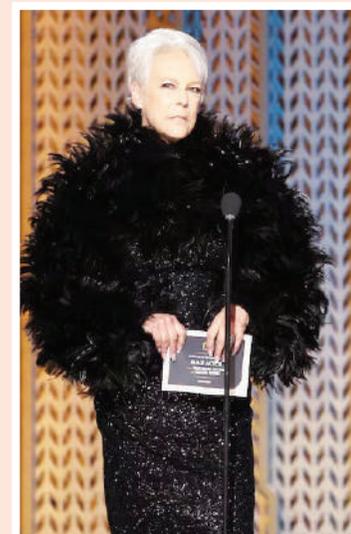
Cabe destacar que Garner ha estado vinculada al proyecto desde al menos 2022, cuando venía de protagonizar la exitosa miniserie de Netflix *Inven-*

ting Anna. Ese mismo año, una fuente confirmó a la revista *People* que Madonna la había elegido como su favorita para interpretarla en la cinta que ella misma estaba dirigiendo.

JAMIE LEE CURTIS LANZA UNA FUERTE ADVERTENCIA SOBRE LA CIRUGÍA ESTÉTICA

Jamie Lee Curtis no solo brilla por su talento, sino también por su valentía para romper moldes. A los 66 años y en uno de los momentos más exitosos de su carrera, la ganadora del Oscar alza la voz contra los estándares de belleza que durante décadas dominaron Hollywood.

En una contundente entrevista, Curtis se mostró más directa que nunca: "Fui muy vocal sobre el genocidio de una generación de mujeres por el complejo cosmeceútico, que se desfiguraron a sí mismas". Con esa frase, reafirma su lugar como referente de una nueva generación que apuesta por la autenticidad por encima de la apariencia.



La actriz lamenta haberse sometido a una cirugía a los 25 años tras un comentario sobre sus "ojos hinchados" y, desde enton-

ces, decidió mostrar su cabello canoso y rechazar cualquier otro retoque. Explicó que el deseo de alterar el aspecto suele convertirse en un ciclo interminable: "Una vez que empiezas, no puedes parar. Pero no es mi trabajo opinar; no es asunto mío", señaló Curtis.

A pesar de su postura, no juzga a quienes optan por cirugías plásticas, ni siquiera a su colega Lindsay Lohan, con quien compartió la saga *Un viernes de locos*. "Nunca le diría a alguien: '¿Qué te hiciste?'", aclaró Curtis. Sin embargo, reconoció que la industria y los medios intensificaron la presión sobre las mujeres jóvenes.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz y Yaridia Rodríguez

Fotografías



Isabelle Diris, Daphne Pérez y Norma Allegra Cerrato.

La celebración de la Fiesta Nacional Francesa 2025

SAN PEDRO SULA. La Alianza Francesa San Pedro Sula ha celebrado una especial fecha para honrar la independencia de los franceses con la Fiesta Nacional Francesa 2025.

El acontecimiento se llevó a cabo en las instalaciones de la Alianza, donde estudiantes e invitados especiales pudieron disfrutar de diferentes actividades de la cultura francesa. La anfitriona del festejo fue Alejandra Cerna, directora ejecutiva de la institución.

A la celebración también se unieron Norma Cerrato, presidente de la junta directiva de la Alianza Francesa en Tegucigalpa, e Isabelle Diris, directora ejecutiva. Durante el protocolo del especial momento hubo presentación de recitales poéticos en francés por parte de los talentosos estudiantes y una presentación teatral que llevó por nombre “La Prise de la Bastille”.

Dicha obra se llevó a cabo para recordar una de las fechas más importantes en la historia de Fran-

cia, el 14 de julio de 1789, donde los franceses llegaron a la icónica fortaleza y se revelaron en contra de la monarquía que estaba a cargo de los reyes Luis XVI y María Antonieta, iniciando la Revolución Francesa.

La Fiesta Nacional Francesa conmemoró la caída de la monarquía y ha recordado uno de los momentos más históricos de Francia. La festividad finalizó con un show de pirotecnia que ha sorprendido a los presentes.



Tania Ayala, Jorge Villanueva y Lila Chou.



Carlos Pérez y Gisel Izaguirre.



La Fiesta Nacional fue celebrada con una obra teatral.



Tania Toro y René Banegas.



La orquesta musical La Cámara se encargó de las melodías parisinas idóneas para la ocasión.



Margarita Urbina y Yeny Arita.



María Fernanda Benítez y Rosina Murillo.



José Luis y Marisol Castellanos.

EL PAÍS DEPORTIVO

POLÉMICO TRIUNFO DEL JUTICALPA

Con un penal inexistente en el 86', Juticalpa se impuso al Platense en San Francisco de la Paz.



Los escualos venían de ganar, pero en Olancho se vinieron de bruces.



PARTIDO

1 **0**
JUT PLA

D. Torres
D. Mendoza
B. Barrios
K. Matute
A. Gómez
L. Garrido
J. García
M. Canales
C. Fernández
J. Lacayo
L. Hurtado

Cambios

J. Villafranca
C. Canales
E. Güity
N. Gaboriel

Goles

K. Matute (87')

J. Orobio
L. López
B. Santos
C. Padilla
S. Posantes
C. Pérez
M. Salinas
B. Reyes
J. Arriola
M. Luna
G. Welcome

Cambios

E. Puerto
J. García
E. Urbina
A. Morales

Arbitro

David Cruz

REDACCIÓN. - Con un gol marcado por la vía de penal a los 86', el Juticalpa logró sumar sus primeros tres puntos del torneo ayer en horas de la tarde en el Óscar Peralta de la comunidad de San Francisco de la Paz. El defensor Kelvon Matute le dio el triunfo a los cancheros.

El partido fue de trámite regular y los dos equipos tuvieron ocasiones para poner de su lado la historia, pero la nota curiosa la puso la mala serigrafía de los uniformes del Juticalpa a la cual se le estaban cayendo los números y precisamente por esa razón se fue de forma temprana Júnior Lacayo porque nunca le pudieron "re-

mendar" la indumentaria.

La jugada que definió el partido cayó a los 84' por el lado derecho del Platense donde el lateral derribó un contrario afuera del área, pero el referí señaló que la misma era adentro y Juticalpa no desaprovechó para sumar sus primeras tres unidades.

Platense protestaría el triunfo del Juticalpa

PUERTO CORTÉS. - El conjunto porteño volvería a recurrir a los entes de justicia deportiva de Honduras por la derrota que sufrió ayer en suelo olanchano ante el Juticalpa.

Resulta que las autoridades deportivas levantaron las sanciones que pendían sobre los olanchanos cuando éstos mostraron que ya habían pagado las demandas pendientes lo que les permitiría utilizar todos sus refuerzos y no perderían los puntos ganados.

La dirigencia del Platense averiguó que los demandantes no han podido co-



Los porteños podrían recurrir nuevamente a la mesa para protestar por el juego de ayer en Olancho.

brar el dinero que les pagaron y esa es la razón de la cual se estaría agarrando el "Tiburón" para quitarle los puntos al Juticalpa.

Jugadores del Victoria se fueron a huelga

LA CEIBA. - La situación económica del Victoria hizo que se escribiera otro capítulo para la institución cuando los jugadores han decidido no entrenar tras regresar a los entrenamientos luego de la derrota de 3-0 en Danlí.

Ni martes ni miércoles. Los futbolistas llegan a la sede, pero no entrenan y el cuerpo técnico ha entendido la postura de sus dirigidos quienes tienen mas de cuatro meses de no recibir su salario. O sea, desde el torneo anterior.

La situación se agrava porque los dirigentes han sido claros al señalar que no tienen cómo acceder a recursos económicos y la única alternativa eran los derechos de transmisión



La "Jaiba Brava" no ha vuelto a entrenar tras la derrota 3-0 ante Olancho.

y con TVC ya se cerraron completamente las negociaciones.

Batíz se gana la titularidad en Cartaginés

El mediocampista hondureño Jesús Batíz sorprendió el martes anterior hasta a la misma afición del Cartaginés cuando el entrenador Andrés Carevic decidiera incluirlo en el equipo titular ante el Saprissa en el debut de la Copa Centroamericana. Salió de cambio en la segunda parte y los "brumosos" cayeron 2-0 contra los morados.





Los polacos ahora se encontrarán en el camino con el Estrella Roja de Serbia.

LECH CON PALMA SIGUE CAMINO A LA CHAMPIONS

SAN PEDRO SULA. El Lech Poznan con el hondureño, Luis Palma en el campo, avanzó a la tercera ronda de la Champions League, luego de vencer 1-0 al Breiðablik en Islandia.

En el global, los polacos ganaron 8-1 la serie, consiguiendo su boleto de manera solvente.

Palma ingresó en el segundo tiempo, teniendo algunas acciones en ofensiva, entre una de ellas pegó el balón en el poste.

El catracho recién fichó con el Lech y ahora tiene la oportunidad de medirse a clubes de mayor trayectoria en Europa.

En la tercera ronda se enfrentará al FK Estrella Roja de Serbia, que eliminó al Lincoln Red Imps de Gibraltar con un global de 6-1 a favor. Los serbios son un rival más duro y con participaciones a buen nivel.

De no avanzar en la serie de tercera ronda, Lech Poznan, estará participando en la fase de grupos de la Europa League.



Luis Palma jugó el segundo tiempo con el Lech.



Hoy puede debutar Kervin Arriaga

Kervin Arriaga se podría estrenar con su nuevo club el Levante este jueves que el club azulgrana se mida al Al-Qadsiah de Arabia Saudí, encuentro de preparación. El amistoso será en la localidad de La Nucía, Alicante. Arriaga, llegó al levante tras una gran campaña la temporada anterior con el Real Zaragoza de la segunda división de España.

Pineda va a un equipo con poca historia en Costa Rica

SAN PEDRO SULA. Uno de los pilares en Olimpia, Carlos Pineda finalmente no renovó con los albos y se va al Sporting San José de Costa Rica.

El jugador no llegó a un acuerdo económico, según lo reveló el propio presidente de la institución, Rafael Villeda. Pineda junto a Jorge Álvarez, Edwin Rodríguez y Mario Pinto, han sido claves en los últimos ocho títulos de la institución.

“Carlos ya es jugador del equipo de Costa Rica, o sea que ya ese tema está cerrado”, dijo desde el martes el entrenador Eduardo Espinel.

Sporting San José tiene a penas 9 años de fundación y su sede está en Pavas, localidad de la capital tica.



Carlos Pineda busca una oportunidad en el fútbol extranjero.

SÉPALO

Pineda tiene 27 años. Debutó en el 2016 con el Olimpia.

Alfredo Mejía de futbolista a director de academias

Alfredo Mejía puso final a su carrera como jugador profesional, ahora se une a la dirección de las academias de fútbol en su último club el FC Kalamata de Grecia. El catracho la temporada anterior jugó con la institución en segunda, cedido por el Levadiakos, el dueño de su pase. Mejía estará trabajando en las organizaciones del Kalamata en Estados Unidos.



La jornada tres nos trae clásicos

La Liga Nacional hizo oficial los horarios de la fecha tres del Torneo Apertura, con el atractivo duelo Motagua-Olimpia. Se miden este sábado a las 5:15 de la tarde en el estadio Nacional. Antes se enfrentan Juticalpa-Olancho en San Francisco de La Paz. Victoria recibirá al Platenense, 7:30 p.m. en La Ceiba. Para el domingo a las 4 p.m. Real España-Marathón y UPN-Choloma, 6:15 p.m.



EL PAÍS DEPORTIVO

LLEGADA DE LUIS DÍAZ AL BAYERN REVOLUCIONA MERCADO EUROPEO

El Bayern Múnich oficializó el fichaje del futbolista colombiano Luis Díaz, quien llega procedente del Liverpool de Inglaterra. Díaz firmó un contrato hasta mediados de 2029 y vestirá el dorsal número 14 en el conjunto bávaro.

La llegada de Díaz representa una de las transferencias más relevantes del mercado europeo. El extremo izquierdo, internacional con la selección de Colombia, fue presentado en las redes sociales del club alemán, donde envió un mensaje a la afición: "Hgo parte de esta linda familia. Un abrazo muy grande y especial para todos y ¡vamos! Mía san mía", expresó el jugador, citando el lema que identifica la filosofía de unión y orgullo del Bayern.

El club alemán también difundió declaraciones del futbolista, en las que expresó sus objetivos para esta nueva etapa. "Mi objetivo es ganar todos los títulos posibles: trabajaremos para ello como equipo cada día", afirmó Díaz, de 28 años.

Desde la directiva del Bayern Múnich, Christoph Freund, director deportivo, se refirió al perfil del colombiano señalando que se trata de un jugador goleador y muy trabajador para el equipo. "Es rápido, un futbolista versátil y aporta un estilo de juego intenso. Ha adquirido mucha experiencia al más alto nivel con el Liverpool y la selección colombiana", detalló.

Jan-Christian Dreesen, director



Díaz en el Bayern Múnich abre un nuevo capítulo en su trayectoria, ahora en la Bundesliga.

general del club, destacó que con Díaz se incorporó a uno de los extremos más sobresalientes de la Premier League. "Ha ganado títulos en cada uno de los clubes en los que ha jugado hasta la fecha", señaló en alusión a la trayectoria del delantero en Sudamérica y Europa.

Luis Díaz inició su carrera profesional en el Barranquilla FC de la segunda división colombiana, debutando

en 2016.

Posteriormente pasó al Atlético Junior de la máxima categoría, donde conquistó dos ligas locales y sumó títulos de Copa y Supercopa de Colombia.

En 2019, Díaz firmó con el FC Porto de Portugal, donde disputó 125 partidos oficiales y marcó 41 goles. En el club luso, sumó dos títulos de liga, dos Copas y una Supercopa portuguesa.

SÉPALO

Díaz este jueves se presentará en las instalaciones del Bayern para integrarse al equipo dirigido por Vincent Kompany.

*El debut de Luis Díaz con la camiseta del Bayern Múnich está programado para el sábado 2 de agosto en un amistoso de pretemporada frente al Olympique de Lyon.

*El primer desafío oficial del colombiano podría darse el 16 de agosto, en la final de la Supercopa de Alemania ante el Stuttgart.

EL DATO

Díaz jugó en Liverpool desde 2022 y anotó 17 goles en 50 partidos en todas las competiciones la temporada pasada.

Su llegada al Liverpool en enero de 2022 significó su salto a la Premier League. En el equipo inglés tuvo un desempeño relevante, con 148 partidos jugados, 41 goles convertidos y 23 asistencias. Levantó la Premier League, la Copa, la Supercopa de Inglaterra y la Copa de la Liga en dos ocasiones.

En el ámbito internacional, Díaz representa a la selección colombiana desde 2018 y acumula 19 goles en 64 partidos. Fue máximo goleador



Momentos de su primer día en Alemania. Llevará la camiseta con el número 14.

de la Copa América en la edición 2020/21.

EL COLOMBIANO UTILIZARÁ LA CAMISETA NÚMERO 14

El acuerdo entre el Bayern Múnich y el Liverpool se cerró por un valor de 65,5 millones de libras (75 millones de euros), incluyendo bonos, de acuerdo con información confirmada por periodistas especializados como Fabrizio Romano, Florian Plettenburg y David Ornstein.

Sky Sports Alemania reportó que el traspaso se concretó gracias al deseo explícito de Díaz de abandonar el Liverpool.

Hansi Flick:

Tengo un gran equipo, todas las posiciones están dobladas



"Debemos ganar tantos partidos como sea posible. Será una temporada difícil", ha augurado Flick.

El alemán Hansi Flick, entrenador del FC Barcelona, ha admitido que tiene "muchas posiciones dobladas" en el equipo, algo que "no es fácil de gestionar", pero que era una decisión deseada.

La reflexión la ha realizado al preguntarle sobre el futuro de Ronald Araujo, que según algunas informaciones podría abandonar el equipo ante la densidad de centrales.

"No tengo ninguna noticia al respecto. ¿Araujo? ¿Por qué debería salir? Hay mu-

chos rumores sobre muchos nombres. Tengo un gran equipo, con mucha calidad, todas las posiciones las tenemos dobladas, en algunas posiciones tenemos incluso tres jugadores, no es fácil de gestionar, claro, pero estoy contento", ha asegurado.

En general, el técnico alemán ha recordado que cada día aparecen "muchos nombres" en los medios, "muchos rumores", pero ha explicado que es consciente de la exigencia que supone dirigir al Barça.



Matteo Ruggeri no dudó en llegar al Atlético

Matteo Ruggeri, nuevo lateral del Atlético de Madrid hasta junio de 2030, recaló en varias ocasiones, durante su presentación, que "es un sueño llegar a uno de los mejores equipos del mundo" y vestir sus colores y subrayó que en el momento en el que surgió la oportunidad de venir al conjunto colchonero no dudó ni un segundo.



Liverpool gana y homenaje a Jota

El Liverpool inglés derrotó al Yokohama Marinos de Japón por 1-3, con un brillante Rio Ngunzwa, de 16 años, que entró en la segunda parte y anotó el tercer gol para que los campeones de la Premier League se llevaran el tercer partido de su pretemporada.

Hubo una destacada ovación de todo el estadio en el minuto 20 en honor a Diogo Jota.

COPA CENTROAMERICANA:

OLIMPIA PEGA EN INICIO, REAL ESPAÑA HIZO RIDÍCULO

SAN PEDRO SULA. Olimpia debutó en la Copa Centroamericana con una victoria justa de 3-0 frente al Real Estelí, anoche en juego disputado en el estadio Nacional.

Julián Martínez, Jorge Benguché y Solano, le dieron el triunfo a los merengues, en un partido regular y donde prevaleció el oficio del cuadro local.

Los de Espinel fueron superiores en la parte inicial, a penas asomó el cuadro nica en la meta de Menjívar.

Sin embargo, en la segunda mitad con el marcador en contra, Estelí hizo algunos intentos y puso en aprietos la portería de casa.

Olimpia con el triunfo, toma aires de optimismo para aspirar a clasificar a la siguiente ronda, tras haber quedado eliminado en las dos ediciones anteriores.

Por su parte, Real España dio una pobre imagen en el estadio Nacional de San José, tras caer 4-2 frente al bicampeón tico Sport Herediano.

Muy pobre el desempeño de los



El golazo de cabeza de Julián en la apertura del marcador.

sampedranos, sin argumentos ni organización en ataque ni defensa.

Heredia de entrada manejó el encuentro, mostró su disposición de ganar y de forma contundente, lo que

consiguió desde el primer tiempo. Je Justin Campos se vio decepcionado en el banquillo, al ver el pobre rendimiento de sus dirigidos.

Fue una noche negra hasta pa-

ra los arqueros, Luis López se fue lesionado y el sustituto, Onan Rodríguez no pudo controlar un balón que le mandó Decas y se fue al fondo de la red.



Olimpia fue contundente, no dejó dudas en su arranque.



La alegría de los ticos, fueron superiores.



Real España firmó una mala presentación en Costa Rica.



3

OLIMPIA

0

R. ESTELÍ

E. Menjívar
E. Hernández
J. Martínez
Elison Rivas
K. Guity
E. Rodríguez
A. Maldonado
J. Álvarez
J. Pinto
J. Bengtson
J. Benguché

D. Parke
A. Vargas
H. Niño
B. Bonilla
H. Aranda
Bancy Hernández
C. Preciado
E. Martínez
V. Casado
J. Quijano
J. Gutiérrez

Cambios

Moncada, Arboleda, Montiel, Arzú, Solano.

Cambios

Gómez, Delgado

Goles

Julián Martínez m. 5, Benguché m.57, Solano 90+8

Goles



4

HEREDIANO

2

R. ESPAÑA

D. Carvajal
H. Quiroz
G. Montes
A. Murillo
S. Rodríguez
D. Araya
Chioldes
J. Pérez
E. Aguilar
J. Navarro
M. Hernández

L. López
F. Flores
D. García
D. Aparicio
E. Palacios
W. Decas
C. Mejía
J. Benavidez
J. Baptiste
D. Ramírez
Y. Moreno

Cambios

Montenegro, Mc Lean, Rodríguez

Cambios

N. Cruz, Souza, Moya, Carter.

Goles

Marcel m. 25, Elías Aguilar m. 33, Decas autogol m. 66, Montenegro m. 78

Goles

Souza m. 69, 90+2

Inter gana en el debut de Rodrigo de Paul

Inter Miami derrotó por 2-1 al Atlas mexicano en la Leagues Cup gracias a un gol en el último suspiro inicialmente anulado de Marcelo Weigandt, en un partido que marcó el debut del argentino Rodrigo de Paul.

Inter Miami fue el primer equipo de la MLS en ganar un partido de la Leagues Cup en los 90 minutos, después de que este martes los clubes mexicanos se adjudicaran 5 de los 6 encuentros jugados, mientras que el Montreal solo pudo imponerse en la tanda de penaltis en el restante.

Fue un encuentro con numerosas ocasiones, en el que De Paul, quien debutó sin haber completado ni un solo entrenamiento con sus nuevos compañeros y recién llegado de un mes de vacaciones, dejó muestras de su calidad y de la conexión que puede desarrollar con Sergio Busquets y Lionel Messi.

Una asociación entre Messi y De Paul generó la primera ocasión del partido en el minuto 15, con un centro del flamante fichaje del Inter que Tadeo Allende mandó por encima del larguero.



Messi y De Paul se funden en tremendo abrazo.

“Buba” se fue lesionado

El portero Luis López sufrió anoche una lesión en uno de sus tobillos, luego del segundo tanto del Herediano en el minuto 33. López debió abandonar el campo en camilla, recibiendo atención aún cuando se encontraba fuera del campo. Aguilar le ganó la posesión del balón y sin intención, se paró en el pie del arquero aurinegro. Se desconoce la gravedad.



CREDI-DEMO

ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

BORRAMOS Y CUENTA NUEVA

Paga cuotas vencidas y **BORRAMOS** parcial o totalmente

1 o MÁS
cuota futuras



Estarás participando en la rifa de una **MOTO TUNEADA**



UTILIZA NUESTROS MEDIOS DE PAGO



¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

Contáctanos **9809-0202**



RESTRICCIONES APLICAN